

El problema del paro forzoso en España

III

Estudios y soluciones.

A partir de los acontecimientos narrados en nuestros artículos anteriores, que bien merecen el nombre de tales por los efectos que han producido y están llamados a producir, comienzan las genuinas tareas de la Sección española, apenas interrumpidas por las vacaciones veraniegas. Celebráranse sesiones semanales en las que se da cuenta de los acuerdos de la Conferencia internacional de París y en la cual tan digna representación tuvo por su ilustre presidente; comunicábase periódicamente las resoluciones del Comité internacional que se reúne en Gante; obtiéranse adhesiones de la jurisdicción de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, la Cámara Oficial de Comercio e Industria, la Sociedad de Aparejadores y la Federación Nacional de Oficios de la Construcción y la de todas las Asociaciones patronales y obreras de las Artes del Libro.

En esas reuniones estudiábase los proyectos que presentan personas competentes, entre ellos los muy interesantes del Sr. García Nieto y del Sr. León; recógense opiniones meritorias de patronos y obreros, atinentes en alto grado a la cuestión en estudio; realizábase en suma una a manera de información permanente, de la cual resulta el acuerdo de implantar por de pronto Bolsas de Trabajo u oficinas de colocación por profesión separadas o por agrupación de las similares o concomitantes, comenzando por las de la construcción y del libro, por pertenecer a ellas la gran mayoría de los asociados; pero dando la preferencia a la organización a base paritaria.

Fruto de esta incesante labor han sido en primer lugar la circular repartida profusamente en que se proclama la constitución de la Asociación y se consigna que la aspiración de los que hasta entonces la forman es «a que se halle formada por todos los elementos científicos, técnicos, profesionales y económicos, que son los capacitados para conocer la situación actual de nuestra industria, las causas que la promueven y las orientaciones futuras que convenga imprimirla para que por sí misma cure los males que en su propio interior albergan y en tal sentido tiene que ser un llamamiento previo y una aplicación sentidísima la que se haga a las clases productoras y representantes de la industria, para que aporten su experiencia y su conocimiento de la realidad trazando así la senda que haya de seguirse en orden a la consecución del ideal que persigue la Asociación».

Redoblóse, merced a favorables circunstancias, la propaganda entre los patronos de las Artes del Libro, a los cuales se entregó personalmente, por una Comisión de vocales de la Asociación, una excitación cuyo espíritu se refleja en el siguiente párrafo: «Usted sabe muy bien que ese fenómeno social, el paro forzoso es involuntario, que en tal alto grado complica el ya difícil y pavoroso de la mendicidad, no es consecuencia de la lucha de intereses, ni de apasionamiento de clases. En el problema del paro forzoso nos hallamos ante una honda perturbación de la vida nacional producida por la masa obrera, carente de ocupación para sus brazos, que reclama trabajo con el fin de satisfacer las más perentorias necesidades y ante una manifiesta debilidad de la industria, víctima de fluctuaciones determinantes de huelgas forzosas, que incapacitan material y moralmente al operario, con el consiguiente daño en el orden económico de nuestra patria. No cabe, en nuestro entender, remedio para esa grave anomalía que no parte del conocimiento lo más completo posible del fenómeno, puesto que él habrá de darnos con la averiguación de las causas la invención de los remedios, y esto no se ocultará a su buen juicio que ha de conseguirse con la eficaz cooperación de los que, por sufrir las tristísimas consecuencias del mal, están más directamente interesados en hacerlo desaparecer ó, por lo menos, en disminuirlo cuanto se pueda.

Dificultades nacidas de las especiales circunstancias porque atravesó no hace mucho una importante rama (la industria de la construcción madrileña), no vencidas hasta ahora, bien a pesar de los esfuerzos de algunos de sus principales patronos, que para ello vienen haciendo una campaña altruista, digna de todo elogio, y no obstante el constante trabajo de nuestro infatigable presidente, que crece en proporción a estos obstáculos con que lucha, han reducido el efecto útil de la tarea de la Asociación española a la industria del Libro.

Lograda la colaboración de patronos y de obreros de todos los matices políticos, sociales y hasta religiosos, como cumple al fin que se proponía, fin ampliamente humanitario, y como tal independiente de cualquier opinar exclusivo ó de secta ó bandera, creyóse llegado el momento de hacer obra eficaz en la dirección marcada por nuestras comunes aspiraciones a la mejora de la situación de los obreros sin perjuicio de los intereses patronales, y procedióse a constituir el Comité paritario de la Bolsa del Trabajo de la industria del Libro en sesión celebrada el día 25 de noviembre último, digna de mención muy especial, no sólo por ser iniciación de una obra de que se espera fructuosos resultados en orden a las relaciones entre capi-

talistas y trabajadores, sino por la reafirmación que en los discursos de unos y otros se hiciera de las corrientes de aproximación que se viene apreciando desde el comienzo de tan valiosa tarea, mostrada con claridad meridiana en un incidente a que dió lugar el reconocimiento de la representación de cierta Agrupación obrera por otras, que hasta el presente no estaban muy propicias a ello, acordándose que los patronos y los obreros que formen el Comité paritario desempeñen sus funciones en nombre de la respectiva profesión técnica, ó sea en el concepto de conocedores de las aspiraciones de sus compañeros, así como de las tendencias que respecto a la nueva institución adviertan en sus respectivas asignaciones. En esta memorable sesión se nombró el Comité paritario, que forman desde entonces los Sres. D. Adolfo A. Buylia, presidente; don Francisco González Rojas, vicepresidente; don Bernardo Rodríguez, D. José Sánchez Ocaña, D. José Rodríguez de Llano, D. Florencio R. Ojeda y D. Antonio Nadales, como patronos, y como obreros, D. Mario Anguiano, secretario; D. Ventura Núñez, D. Manuel Tutor, D. Domingo G. Andueza y D. Andrés García.

Desde dicho día puede decirse que no ha cesado en su labor el referido Comité. Frecuentemente y sin interrupción celebra sus sesiones. Ha comenzado por realizar los trabajos preparatorios del Censo obrero, distribuyendo, al efecto, boletines individuales entre los industriales del Libro, los cuales, en gran parte, aceptaron y cumplieron esta misión que se les había encomendado. Ha procedido asimismo a alistar a los obreros para, conocidos, y en vista de unos y otros datos, constituir los ficheros correspondientes.

Simultáneamente las tareas se ha discutido en el susodicho Comité con todo detalle y con el mayor detenimiento el reglamento por que se ha de regir la Bolsa del Trabajo, dando lugar a variados incidentes, en que se puso a prueba la ciencia y la experiencia de los vocales, flotando siempre en el ambiente una cordialidad, una altura de miras, una tolerancia, no obstante las diferencias de clase, de opiniones políticas y sociales y hasta religiosas de los reunidos, que demuestra el elevado grado de cultura.

En dicho reglamento se establece que la Bolsa del Trabajo tendrá por objeto poner en relación las ofertas y demandas de trabajo, haciendo que las conozcan los que respectivamente las formulen, facilitando así la colocación de los obreros sin trabajo, y proponiéndose además, y en vista de los datos que se adquieren, estudiar en su caso las causas de la crisis del trabajo y sus remedios, ejecutando cuantos recursos estuvieran en su mano para procurarlos. Prescribese la más absoluta neutralidad en todo lo que haga relación con los conflictos y antagonismos que existan ó puedan existir entre obreros y patronos ó de éstos ó aquéllos entre sí, prescindiendo en su funcionamiento de las ideas que en materia religiosa, social ó política profesen los que soliciten sus servicios. Determinase que, en caso de huelga ó lock-out, el Comité, sin faltar a esa neutralidad, resolverá acerca de la actitud que haya de adoptar la Bolsa.

Se determina que al frente de la Bolsa habrá un Comité paritario, en el que se procurará que estén representados todos a la mayor parte de los oficios que constituyen las Artes del Libro (tipografía, litografía, fotografía, grabado y encuadernación). Este Comité estará formado de un presidente y un vicepresidente, ajenos a las artes del libro y de reconocida competencia en cuestiones sociales, cinco vocales patronos que representen casa ó taller de alguna de las industrias antes mencionadas, establecido en Madrid, y cinco vocales obreros que trabajen habitualmente en esos mismos oficios.

Es de notar el modo de renovación del aludido Comité. En ese caso aquel a quien le correspondía cesar propondrá el nombre de dos personas de su profesión, y el Comité elegirá entre ellos y el mismo proponente.

Previénese que las oficinas estén a cargo de un director, nombrado por el Comité, en quien habrán de concurrir de modo especial las condiciones de actividad, honradez y un gran espíritu de imparcialidad.

Fuera de estas bases que tienen algún carácter, las demás se amoldan a las que regulan ordinariamente esta clase de establecimientos en los países en que funcionan con mayor éxito.

Terminados estos preliminares indispensables, tan pronto como se logre la prometida subvención del Gobierno comenzará a funcionar la primera Bolsa del Trabajo organizada en España según el sistema paritario, a la cual no es aventurado augurarle el porvenir que han alcanzado sus similares del extranjero.

ADOLFO A. BUYLLA

EJÉRCITO Y ARMADA

Circular.

Hoy se publicará una circular manifestando el agrado con que se ha visto la inteligencia y celo demostrados por los Cuerpos de Caballería que más se han distinguido en la instrucción de tiro en 1910.

Ascensos.

Ascenden al empleo inmediato en Inválidos el capitán D. Emilio Marín y el segundo teniente D. Juan Chust.

Escuela Superior.

Se aprueban los proyectos de campañas topográfica, táctica y logística que han de efectuar los alumnos de la Escuela Superior de Guerra en el año actual.

IMPRESIONES

DE MI VIDA

Me parece egoísta hablar de mi alegría cuando otras madres lloran; pero ahora que he pasado por esas zozobras, las comprendo mejor. Con ellas y como ellas siento, y con ellas pido por España y por sus hijos.

Mi hijo está particularmente agradecido al Rey por haberle colocado a su lado. Cuando se prestó a servir a España lo hizo con la honradez que le es característica.

—Iré donde me manden—dijo.

Y así lo ha hecho siempre. No creo que sus soldados le hayan oído quejarse una sola vez. Ahora, aunque siente, naturalmente, dejar allí a los que compartieron con él los peligros de la guerra, acude contento al llamamiento de su Rey. Sé que le servirá con una lealtad a toda prueba, y me parece que mi hermano se alegra de ver a mi hijo velar sobre el suyo.

En uno de esos impulsos de sembrar alegrías, que me entran cuando estoy contenta, le dije el otro día a mi marido:

—Déjame, al pasar, en el colegio de los chicos.

—Hoy no les toca la lección—me contestó. —No; pero es el cumpleaños del baturro, y quiero llevarle una medalla de la Virgen del Pilar y la carta de su madre.

De antemano gozaba con la sonrisa tan buena y tan franca del chico.

Me bajé del coche con mi dama, y esperé en el colegio a que dieran las once, para que volvieran los chicos de la escuela. No hay que olvidar que en Alemania todos, ricos y pobres, están obligados a ir a la escuela. La enseñanza es rigurosamente obligatoria.

Por las mañanas vuelven los chicos a casa, a las once generalmente; pero ciertos días las lecciones de algunas clases se prolongan hasta las doce. Al ver pasar a los niños con sus mochilitas a la espalda, sin oír ya de lejos el grito de alegría que dan los míos cuando me ven, me hizo sospechar que era de los días que duraba hasta las doce su lección; así era, en efecto, y decidí simplemente ir a su encuentro; dos de ellos venían ya y se volvieron conmigo otra vez a la escuela, muy contentos de pensar en la sorpresa que tendrían los otros cuando me vieran sentada en el banco que hay a la puerta. El momento fué, en efecto, una de esas grandes alegrías tan fáciles de tener y de las cuales nos priva tantas veces la etiqueta. Yo ya a mis años pienso desquitarme; la alegre charla de los chiquillos de vuelta de la escuela fué para mí un placer con que en otros tiempos no hubiera podido ni soñar. Es un mundo nuevo, espléndido el que se ha abierto ante mí con haberme traído aquí esos chicos españoles. Sólo con la práctica se puede saber lo que es mejor para un pueblo, y a los niños conviene educarlos, más que con libros de pedagogía, escuchando atentamente los latidos de sus corazones, uno por uno. ¡Son tan distintos los gustos de cada uno, y hay que darles gusto; ¿por qué no?, en todo lo que sea permitido! Ese sistema he empleado siempre con mis propios hijos y me ha dado buen resultado. Nunca les he dicho que no por pereza ó comodidad; por eso, cuando lo digo, saben de veras que no puede ser. Ese mismo sistema empleo con los chicos de mi Pedagogium. Saben que las alegrías que dependan de mí, no les faltarán. He vuelto a leer por tercera vez los cuentos que me gustaban y gustaron a mis hijos. Si D. Saturnino Calleja hubiera oído como dije: «Chicos, un cajón lleno de libros nos ha mandado Calleja», y la alegría que les produjo esa noticia, hubiera sido la mejor paga a su generosidad. El Robinson, tan bonitamente ilustrado como todos los de la Biblioteca Pella, es uno de los favoritos de los pequeños; a los mayores les he dado ya *Fabiola* y *Ben Hur*. Como les gusta comunicarme sus impresiones de lo que oyen y leen, estoy leyendo otra vez con mi hija, para seguirles en su fantasía, todas esas leyendas alemanas tan llenas de poesía. Más tarde haremos entre todos traducciones de unas cosas al español y de otras al alemán.

Nota que cuando empiezo a hablar de mis chicos, me disparo; pero todo el mundo tiene una chifladura en la vejez, y esa es la mía. Como estoy convencida de que mi chifladura, lejos de hacer daño a nadie, es verdaderamente de utilidad pública, en vez de combatirla, la cultivo.

Creí que era un sueño irrealizable pudiera llegar un día en que yo estuviera—como estoy ahora—en contacto inmediato con el pueblo español, tan sano y tan bueno. Y si no viene en mi ayuda Santa Teresa, no llevo. Cuando yo fui a visitar el lugar donde está enterrada esa mujer, que tan alto puso el nombre de España, fui por respeto a ella, sin pensar que me iba a enseñar la manera de poder yo también servir a España. Cuando yo creía que ya no iría más que muy de tarde en tarde por aquella tierra bendita, me da por hija a María Teresa, para estrechar de nuevo los brazos. Y luego me pone delante una revista suya, *La Basílica Teresiana*, para que escriba mis impresiones. La Basílica, ese es el monumento que merece una mujer como esa: un templo grande, donde pueda rezar mucha gente. Pero ¡qué pocos lo entienden! María Teresa, sí; acaba de probármelo con un nuevo donativo, en agradecimiento por la vuelta de su marido.

Teophile Gauthier, al hablar de la Catedral de Sevilla en su *Voyage en Espagne*, dice: «El Capítulo que encargó la construcción de la Catedral condensó su plan en esta frase: «Edifiquemos un monumento que haga creer a la posteridad que estábamos locos.»

Y más tarde añade:

«En nuestro tiempo, donde todo se sacrifica a no sé qué bienestar grosero y estúpido, no se comprenden más esos impulsos del alma hacia lo infinito, traducidos en agujas, en flechas, en campanarios, en ojivas, tendiendo hacia el cielo sus brazos de piedra y juntando por encima del pueblo, prosternado, como unas manos gigantes que suplican.»

Esto lo escribía el año 1843. ¡Qué diría ahora! Pediría, como D. Leopoldo Cano en su discurso de entrada en la Academia de la Lengua, «un poco más poesía, por el amor de Dios». Hay que verterla en el corazón de los niños, me ha convencido; de la educación depende el porvenir del país. Y los chicos que salgan de mi Pedagogium tendrán poesía.

PAZ DE BORBON.

ANOMALIAS DE UN CONCURSO

La Casa de Correos de Valencia

Es verdaderamente extraño lo ocurrido en este asunto.

Abrió el Ayuntamiento de Valencia un concurso, como preliminar para la construcción de la nueva Casa de Correos y Telégrafos.

Fué elegido con el número uno entre los que debían desarrollar el proyecto definitivo, que fueron cuatro concursantes, el anteproyecto que presentó D. Miguel Angel Navarro.

En virtud de oficio de la Alcaldía de Valencia, fechado en 15 de noviembre último, desarrolló su trabajo con arreglo al programa del concurso, y teniendo muy en cuenta la vigente ley de Obras Públicas, pliego general de condiciones de 13 de marzo de 1903, para contratación de las mismas, disposiciones posteriores relativas a proyectos de edificios de esta índole y observaciones del Jurado que juzgó los anteproyectos.

Presentó, en consecuencia, su proyecto al Ayuntamiento de Valencia en 26 de diciembre del año último.

Debiendo, según las bases del concurso, aprobadas en 31 de enero de 1911 por el ministerio de la Gobernación, ser juzgados los proyectos por el mismo Jurado anterior, no lo fueron por el mismo, ni es público que el ministerio autorizara el que actuó, en cuyo caso existe un vicio de nulidad en la segunda parte del concurso.

El Jurado dictó su fallo, que sancionó el Ayuntamiento en sesión de 13 del actual, otorgando el primer lugar y, por tanto, la dirección de las obras al arquitecto Sr. Ulled, cuyo anteproyecto figuraba en el penúltimo lugar de los elegidos, y concediendo por unanimidad el primer accésit al Sr. Navarro y el segundo al Sr. Borrás y Soier.

No redúne el proyecto elegido para su realización—al decir de quien contra semejantes anomalías ha recurrido—las condiciones exigidas en el programa, ni mucho menos las que previene la vigente legislación de Obras Públicas, no estando hoy en condiciones de subastarse por cuanto a su documentación se refiere, particularmente sus cuadros de precios y pliego de condiciones, cuyas omisiones de materias vigentes son de gravedad.

El Jurado, pretendiendo fundarse en el artículo 17 de las bases del concurso, ha tratado de suplir las deficiencias del proyecto elegido autorizando a su autor para que haga grandes modificaciones, que de ningún modo autorizan las bases, pues al faltarle a las leyes vigentes ya se está fuera del concurso, así como al desatenderse y postergarse los importantes servicios de Telégrafos y algunos de Correos, aparte circunstancias de orden puramente estético.

Todo ello, además del consiguiente perjuicio a los intereses públicos, constituye un caso de privilegio a uno de los concursantes con grave detrimento de los demás y de la justicia del fallo, ya que si ninguno de los proyectos reunía las condiciones exigidas en el programa, debió dejarse desierto el concurso; y si con ciertas modificaciones podía aceptarse el penúltimo de los elegidos, igual ó mayor derecho a modificar tenían el primero y el segundo, y aun el último.

Debiendo el proyecto aceptado, según las bases del concurso, ser aprobado por el ministerio de la Gobernación, si procede, antes de su realización, y entendiéndose alguno de los concursantes que no procede la aprobación del proyecto, eleva al referido departamento ministerial el recurso correspondiente, a fin de que sea anulada la segunda parte del concurso, sometiendo los cuatro proyectos a la consideración de nuevo Jurado ó de la entidad consultiva que el ministerio juzgue conveniente, y que resuelva, por tanto, como en justicia proceda.

Precisamente porque es un asunto llamado a dar juego, creemos oportuno recoger esas impresiones del estado en que la cuestión se encuentra, ampliando así las referencias que pocos días hace publicó nuestro querido colega *La Epoca*, y que en el fondo coinciden con las nuestras.

Ahora es el ministro de la Gobernación el llamado a resolver, previo el estudio del expediente.

Una vez hecho esto, seguramente el señor Barroso aplicará al presente caso la debida justicia.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

Francia y España en Marruecos

De Fez

DAR ED-DEBIBAC

Según los telegramas enviados desde Tánger, los europeos que residían en la capital del Imperio han establecido su campamento en Dar Ed-Debibac, buscando refugio contra la ira salvaje de las turbas sublevadas.

Cuando la calma penetre en el ánimo de los revoltosos «efasis» y el orden sea garantía de vidas y haciendas, el día, en fin, en que la inquietud se desvanezca, los europeos que hoy se encuentran en la hermosa residencia imperial se reintegrarán a sus casas en Fez.

Dar Ed-Debibac es un parque extenso y frondosísimo situado a unos tres kilómetros de la ciudad. En su parte NO., sobre una eminencia, se levanta una casa modesta.

Es el recreo de los Emperadores de Marruecos, en donde ofrecen fiestas a sus amigos íntimos.

Muley Hafid suele pasar—como lo hacía su hermano Abdelaziz—el día del jueves, víspera de la fiesta religiosa mahometana, en Dar Ed-Debibac. Al amanecer salen para la posesión imperial esclavos con provisiones para todo el día, pues el Emperador y sus amigos no regresan a la ciudad hasta la caída del Sol.

En Dar Ed-Debibac, que por algunos sitios está amurallado y por otros tiene una valla de cañizo, danzan ante el Sultán las más famosas «chejas» de Fez. En estas fiestas, a las que es muy aficionado Muley Hafid, no se traspasan nunca los límites de la diversión, pues cualquiera de los acompañantes del Sultán que intentara convertirlas en orgía, caería en la desgracia de su señor.

Dar Ed-Debibac fué el recreo de muchos Sultanes, pues es muy antigua la costumbre de que éstos diviertan sus ocios del día del jueves en aquel hermoso lugar.

Dice la Historia que el Emperador Muley Abdel-Allah tenía tal afición a residir en la hermosa posesión que siempre que sentía quebrantos de salud buscaba y encontraba alivio en Dar Ed-Debibac.

En una de estas estancias del prudente Sultán, en lo que podía llamarse imperial recreo, encontró la muerte, reposando sus restos en Dar Ed-Debibac, hasta que su hijo y sucesor mandó construir la mezquita de Muley Abdel-Allah, trasladando a ella los restos de su padre.

En esta mezquita fué enterrada en 1902 Lala Erquilia, madre de Muley Abdelaziz.

Los europeos residentes en Fez no han podido hallar asilo que mejor distraiga sus pesares y haga olvidar los peligros. Tal es la belleza de aquel lugar, lleno de frescura, de árboles, de plantas y de fuentes.

LA KASBA DE CHERARDA

Los rebeldes se hicieron fuertes en la «kasba» de Cherarda, costando muchas vidas y mucho heroísmo arrojarlos de aquella posición—dice un telegrama de Tánger.

Cherarda no está en Fez. Es una kabila rica, por la fertilidad de su suelo, que se halla a algunos kilómetros al Norte de la ciudad imperial.

Pero Cherarda, como Udaya, tiene el privilegio de poseer una «kasba»—alcabaza—en la santa ciudad de los sherifes.

Están situadas muy cerca, una de otra, las «kasbas» de Cherarda y Udaya, casi a la salida de Fez por la famosa Bar Meharat—puerta quemada—en donde se colgaban en otro tiempo, no muy lejano, las cabezas de los revoltosos vencidos, y se obligaba al pueblo a contemplarlas.

En la «kasba» viven agrupados los cherardas que por sus negocios ó por hallarse en peregrinación en Fez necesitan residir una temporada en la ciudad.

Circulan innumerables leyendas sobre los cherardas y los udayas—éstos también tienen una hermosa alcabaza en Rabat, en donde establecieron una famosa universidad rival del Kareuin de Fez;—pero, como nuestro objeto es solamente dar una noticia ligera de los lugares en que se han desarrollado los sangrientos sucesos de que nos ha dado cuenta el telégrafo, nos abstendremos de relatarlas.

Cuando el visitante de Fez sale de la ciudad por el barrio en que están situadas las «kasbas» de udayas y cherardas, ha de clamar a la prudencia y al tino para que sean sus guías en la marcha.

Desgraciado quien ose pasar por alguna de las grandes puertas que dan acceso a la residencia ciudadana de estos kabileños. Es más peligroso aún que transponer las famosas barras del recinto de Muley Dris.

Aún llegan muy confusas las noticias sobre la sedición de Fez. No es posible formarse exacto juicio de cómo se han desarrollado los acontecimientos ni las consecuencias de éstos.

Además, la ortografía árabe, que cada cual interpreta según su capricho ó según el valor fonético de las sílabas—que varía mucho en cada región del Magreb,—no nos permiten darnos completa cuenta de los hechos ni de los lugares en que han acaecido.

Cuando, con ánimo sereno, algún testigo de las escenas que han tenido como lugar de acción la ciudad de los sherifes, haga un relato de ellas, podremos nosotros escribir sobre este asunto con verdadera seguridad de juicio.

N. R. DE C.

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Castigo a un agresor.

MELILLA. (Lunes, mañana.) El general Navarro, cumpliendo órdenes del capitán general, dispuso que la Policía indígena procediese con la mayor actividad a la busca del agresor del soldado del regimiento de Caballería de Taxis, herido en el camino de Yadamun, según os he teleografiado.

Las gestiones realizadas por esa fuerza han dado por resultado lo siguiente: El agresor es un moro que vive en las proximidades del Harcha. Después de cometido el delito marchó al campo enemigo, uniéndose a la harka.

Comprobado plenamente cuanto se averiguó, se ha ordenado que se destruyan por el fuego las propiedades del moro, contribuyendo a este objeto los convecinos del moro agresor.

Una coz.

Una mula dió una tremenda coz al médico segundo de Sanidad D. José Rodríguez, que se dirigía al campamento de Yadamun.

Resultó el Sr. Rodríguez con contusiones de alguna importancia, siendo asistido en la enfermería de la posición.

El coronel Añino.

Ha marchado a la Península el coronel don Rogelio Añino, siendo despedido por muchos oficiales y jefes.

Tranquilidad.

Continúa la tranquilidad en las posiciones.

Accidentes.

MELILLA. (Lunes, noche.) Hallábase esta mañana cargando carros de cemento en los almacenes de los Sres. Carbonell los carreteros Antonio Salvador y Pedro Casanova. Cayó una pila de sacos sobre los dos, con tan mala fortuna, que Salvador quedó muerto, y Casanova, herido.

Parece ser que la muerte de Antonio Salvador ha sido ocasionada por una esquirola de cocinero que le ha atravesado el corazón.

Casanova ha sido llevado al puesto de socorro, donde le han apreciado graves heridas en ambas piernas.

Efecto de una caída.

Un obrero electricista, subido a una escalera, se ocupaba en arreglar un cable. La rueda de un carro que guiaba un hebreo ha tropezado con la escalera, derribándola. El electricista, al caer, ha sufrido la fractura del brazo izquierdo.

La casa del Mizzian.

Prosiguen con gran actividad las obras de reconstrucción de la antigua casa del Mizzian, situada en Segangan.

Servirá de cuartel a las fuerzas indígenas.

Muerte de un moro agresor.

De Talusit han comunicado esta tarde noticias de una agresión realizada por un kabileño aisladamente.

El acemilero del regimiento de Cerifola Felipe Sanmartín, estaba extrayendo agua de un pozo inmediato a la avanzadilla.

Dos soldados del mismo regimiento, Francisco Vinuesa y Francisco Anduzar, le escoltaban.

Inopinadamente fué agredido el acemilero por un moro que ocultó en el poblado inmediato hizo fuego, hiriendo a Felipe Sanmartín.

Desde la Avandilla, que al propio tiempo sirve de protección de la aguada, hicieron fuego sobre el moro, que huía, matándolo. Fué recogido el cadáver, juntamente con un fusil remington, una guma y una canana con municiones.

Se instruyen las oportunas diligencias.

LACALLE.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Detalles de la revolución.

TÁNGER. (Lunes, tarde.) Las últimas noticias de Fez dicen que la población está ocupada militarmente y el orden mantenido por numerosas patrullas.

Entre los prisioneros, la mayoría de los soldados es de Fez, y sus familias están consternadísimas ante las consecuencias de la revolución.

Siguen encontrándose cadáveres, entre ellos el del arquitecto del Sultán, M. Bringaud, y su señora.

Eran un matrimonio joven que hace pocos días estuvieron aquí, en Tánger, llamando ella la atención por su belleza.

También ha sido hallado el cadáver del capitán Renaud.

Del Melah han sido sacados bastantes cadáveres de moros y judíos, siendo los primeros de los que atacaron.

La suscripción israelita patentiza la generosidad, pues la cuota menor suscripta es de cincuenta duros.

El general Moinier.

Se comenta que La Dépêche Marocaine no da cuenta de la entrada del general Moinier en Fez, haciendo esto suponer que este general francés no ha llegado por haber encontrado serias dificultades en el camino.

Háblase también de que los franceses han tenido encuentros poco afortunados entre Dite, Zagan y Zemmur.

Las últimas noticias del Garb acusan efervescencia.

No han llegado más correos de Fez.

Ataque a Wazan.

TÁNGER. (Lunes, tarde.) En los centros moros se asegura que las kabilas de Beni Mesara, Rhona, Benimaz y Guida están atacando a Wazan, que defiende débilmente el vecindario.

Se cree que la población será saqueada, pues el único objeto del ataque por parte de las kabilas montañesas es el robo.

En los centros israelitas dan una cifra elevadísima de las víctimas de Fez, que no telegrafío hasta obtener confirmación.

Correo de Fez.

TÁNGER. (Lunes, tarde.) Un correo expreso de Fez ha llegado esta tarde, pero no

trae noticia por haber prescindido de ella para percibido.

solamente tres cartas: una oficial y dos particulares. De éstas, una está firmada por Samuel Benoiel, con fecha 18, en la cual dice que se salvó gracias a ir vestido de moro; acompaña una lista de los establecimientos saqueados pertenecientes a la Compañía monopolizadora del tabaco.

Disgusto de los hebreos.

TÁNGER. (Lunes, tarde.) Reina gran malestar en la colonia israelita, pues dos días antes de los sucesos, y a consecuencia de los disgustos que había por los registros efectuados a pretexto del contrabando, el Sultán dió orden a los hebreos de entregar cuantas armas tuviesen en su poder para evitar aquellos registros, conminando con duros castigos a los infractores, prometiendo devolverlas a las personas de buena conducta.

Los hebreos obedecieron, cogiendo por esto los disturbios a la población hebrea completamente desarmada, facilitando la obra de destrucción de las turbas.

Dificultad de comunicaciones.

TÁNGER. (Lunes, noche.) Desde el día 15 del corriente, fecha en que salieron los últimos peatones de Fez, están interrumpidos los servicios de correos. Como esta noche debían haber llegado los correos correspondientes al día 16, resulta que faltan cuatro peatones, de diversas nacionalidades, creyéndose que durante el viaje han caído en poder de los rebeldes.

Algunos correos expresos, cuya salida de Fez fué anunciada por la radiotelegrafía el día 18, tampoco han llegado, a pesar de que fácilmente pueden pasar inadvertidos.

Las víctimas de los desórdenes.

Los últimos radiogramas comunican que han sido extraídos del Melah más de cien cadáveres de judíos y numerosos heridos.

La situación de los demás hebreos de Fez es sumamente aflictiva, pues han perdido sus hogares, sus capitales y hasta sus ropas.

Los elementos oficiales se multiplican para acudir en su ayuda.

Veracidad de la información.

Cuantas noticias comunico son exactas, pues proceden, unas de radiogramas particulares, cuyo contenido leo, y otras de informaciones de los Centros marroquíes e israelitas y de los Centros europeos, depurándolas cuidadosamente, a fin de no transmitir cuantas falsedades y exageraciones circulan.

Graves noticias.—Barrio saqueado e incendiado.

TÁNGER. (Lunes, noche.) Las últimas noticias de Fez dicen que del barrio del Melah han sido extraídos 48 cadáveres y 19 heridos.

Todas las casas de este barrio judío fueron saqueadas e incendiadas más de dos terceras partes.

Ayer se hicieron en Fez más de 400 prisiones.

¿Marrakes sublevado?

Hoy ha circulado en Tánger el rumor de que se ha sublevado Marrakés.

INTERINO.

Desde Alhucemas

Relievo de fuerzas.

ALHUCEMAS. (Lunes, noche.) Esta madrugada, a la una, fondó en esta rada el vapor Sevilla, procedente de Melilla, trayendo dos compañías del regimiento de África destinadas a relevar a otras tantas del regimiento de Cerifola, que guarnecían, la una, esta plaza, y la otra la de Peñón.

Verificado el relevo, ha vuelto a zarpar para Melilla.

Informaciones

extranjeras

Periodista asesinado.

PARIS. El Echo de Paris dice poder confirmar que ha sido virtualmente abandonado el proyecto de viaje de Muley Hafid a París.

Le Matin da cuenta de haber sido asesinados su corresponsal y su señora, durante las últimas revueltas ocurridas en Fez.

Informes oficiales.

PARIS. Telegrafía de Fez el general Moinier confirmando que, durante los sucesos desarrollados en aquella capital, y los combates que siguieron, resultaron muertos 15 oficiales y 40 soldados.

Están, además, heridos cuatro oficiales y 70 soldados.

Una información.

PARIS. El Sr. Poincaré ha pedido al señor Regnault abra inmediatamente una información para averiguar cuanto antes las causas inmediatas o remotas de los sucesos de Fez.

Suscripción nacional

para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

Table with 2 columns: Name, Amount. Suma anterior, 431.655,43. D. Joaquín Esteban Lamiel, 25,00. Total, 431.680,43.

NUESTROS SERVICIOS DE TURISMO Y VIAJES

AVISO IMPORTANTE

En vista de la importancia que van tomando los Servicios de Viajes y Turismo que organizamos hace siete años, y para dar más facilidades a los numerosos lectores que vienen a consultarnos, hemos trasladado aquellos a nuestras oficinas de la Puerta del Sol, 8, y Arenal, 1.

Las horas de oficina serán de nueve de la mañana a una de la tarde, y de tres a siete de la última.

Informaciones de provincias

CUESTION INTERESANTE

EL CONTINGENTE DE TARRAGONA

Se planteó recientemente en Tarragona un problema de Derecho, cuya resolución, que no ha de tardar en ser conocida, revestirá indudable importancia en la esfera del interés público y en la de los intereses privados.

La Diputación de Tarragona anunció a concurso el arriendo del cobro del contingente provincial.

Debia celebrarse la subasta el día 14 de febrero último.

Naturalmente, se ajustaba a un pliego de condiciones, una de las cuales fijaba el término para la presentación de pliegos.

Era ese límite la una de la tarde del día 13.

Al finalizar el plazo, eran tres los pliegos presentados: dos en Tarragona y uno en Madrid.

Llegó el siguiente día, y poco antes de comenzar la licitación y, por consiguiente, más de veinte horas después de terminado el plazo que las condiciones del concurso determinaban, fué presentado un nuevo pliego.

Y aunque éste no se ajustaba a las condiciones exigidas, le fué adjudicado el remate provisionalmente, como mejor postor.

El mejor postor de los tres que habían presentado sus pliegos en el término hábil protestó, acudiendo a la Diputación para que la ilegalidad no prosperase.

Pasó la Corporación el asunto a informe de la Comisión de Hacienda. Dictaminó ésta en sentido favorable al remate provisional, entendiendo que aunque había sido extemporánea la presentación del pliego, con éste salían beneficiados los intereses provinciales.

Hubo voto particular sosteniendo que con semejante determinación quedaba el Derecho vulnerado y padecían la seriedad y el prestigio de la Corporación.

Llevado el asunto a sesión pública, y después de evidenciarse la ilegalidad del acuerdo y la responsabilidad consiguiente a su adopción, fué desechado el voto particular y aprobado el dictamen de la Comisión de Hacienda, no por unanimidad, sino por mayoría de votos.

También la Prensa de Tarragona debatió el asunto, llegando algún periódico a sostener que lo hecho era una enormidad, y que en modo alguno prosperaría.

El licitador perjudicado se apresuró a interponer el correspondiente recurso. Y el ministro de la Gobernación, Sr. Barroso, con un espíritu de justicia verdaderamente plausible, pasó el recurso al Consejo de Estado, no queriendo fallar sin que dictaminase previamente aquel alto Cuerpo.

Ya es conocido el informe del Consejo de Estado. En síntesis, declara que es improcedente el acuerdo de la Diputación provincial de Tarragona e insostenible la adjudicación hecha, debiendo dejarse sin efecto y procederse con arreglo a derecho.

El ministro de la Gobernación, en vista de ese informe, resolverá definitivamente.

Y esa resolución, como antes decimos, tendrá importancia suma con respecto a las subastas que en lo sucesivo anuncian las Corporaciones, para las cuales ya es el informe del Consejo de Estado, a que acabamos de referirnos, un buen recordatorio, en cuanto a la obligación de atenderse, en materia de concursos y subastas, a las condiciones prefijadas en los pliegos de condiciones; salvaguardia del derecho y de los intereses de los que a ellas se acogen.

HUELGA EN CADIZ

Estado de la huelga.

CADIZ. (Lunes, mañana.) Acaba en este momento la reunión de huelguistas.

Acordaron tratar directamente con los patronos, rechazando el pacto y las gestiones en la Sociedad Patronal, en vista de que ésta rechazó el tratar con las Sociedades obreras.

Segue la huelga.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Hasta las dos de la madrugada han durado las reuniones celebradas por los albañiles, carpinteros, herreros y pintores, discutiéndose las bases de los patronos, acordando rechazarlas.

Sigue la huelga de dichos gremios, habiéndose tomado precauciones.

Han sido llevados al Juzgado los panaderos que abandonaron el trabajo sin previo aviso.

Se agrava la situación.

CADIZ. (Lunes, tarde.) A las tres de esta tarde, varios grupos de huelguistas de diversos gremios recorrieron varias calles importantes de la población, entre ellas las de Columela y San Francisco, pidiendo que cerraran los establecimientos.

Algunos de ellos, a dicha hora, estaban llenos de señoras, que hacían sus compras.

Casi todos los establecimientos fueron cerrados.

Cuando los grupos habían pasado, se abrieron varios de aquéllos, pero dejando media puerta entornada.

Los grupos se han dispersado sin resistencia ni incidentes, al presentarse los guardias civiles de Caballería e Infantería y los agentes de Seguridad.

Todas estas fuerzas y las de la Guardia municipal están patrullando.

Aumenta la alarma y la intranquilidad.

Los comerciantes y el gobernador.

CADIZ. (Lunes, noche.) Una Comisión de comerciantes e industriales ha visitado al gobernador civil al objeto de pedirle garantías para poder tener abiertos sus establecimientos.

El gobernador les ha manifestado que cuentan desde luego con esa garantía.

Todo igual.

No se ha adelantado nada en el desarrollo de las huelgas.

Todo continúa igual esta noche.

ANDALUCIA

El «Antonio López».

CADIZ. (Lunes, noche.) El transatlántico Antonio López ha llegado procedente de Nueva York.

Sus pasajeros refieren que el barco tuvo que sortear los icebergs, haciéndolo hábilmente por la pericia del capitán Sr. Antidi.

El Antonio López navegaba a 600 millas al Sur del Titanic cuando supo la catástrofe de éste por un radiograma.

Experiencias de tiro.

En el campo de Torregorda se hicieron experiencias de tiro con el cañón Ordóñez de 24 centímetros, obteniendo buen resultado.

El «Satrústegui».

CADIZ. (Lunes, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del Satrustegui que el sábado 20 de abril, a las diez y seis, navegaba sin novedad a la altura del cabo Frio (Brasil).

Tirada de pichón.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Ha comenzado la tirada de pichones.

En el tiro de prueba, de un pájaro, se dividieron la poule, por haber llegado a la hora reglamentaria, D. Alfredo Alvarez, D. Basilio Camino, D. Vicente Carsi, el duque de Tarancón y el conde de Casillas.

Disputáronse después la copa del Rey 56 tiradores, siendo la tirada de ocho pájaros.

En el resto de la vuelta quedaron únicamente algunos tiradores.

A la novena vuelta sólo quedaron el conde de Casillas Velasco y D. Adolfo González Frago, que se dividieron las 7.070 pesetas, importe de la poule.

Erró el Sr. González el pájaro décimo, ganando la copa el conde de Casillas.

El concurso de fuegos artificiales.

El Jurado ha concedido el premio del concurso de fuegos artificiales de los cuatro días de feria al pirotécnico de Chella D. Pedro Granero.

El Sr. Rodríguez.

Encuétrase en esta ciudad el ex ministro de Hacienda D. Tirso Rodríguez.

Ha visitado las nuevas dependencias de la Delegación de Hacienda.

El gobernador civil pasó a cumplimentarle.

ARAGON

Mitín en Barbastro.

HUESCA. (Lunes, tarde.) Se ha celebrado en Barbastro un mitín grandioso en pro de los riegos, proyecto magno del Alto Aragón. Asistieron ilustres personalidades, siendo recibidos con música y la ciudad engalanada.

Acudieron también Comisiones de la zona regable, con estandartes pidiendo riegos, y los niños de las escuelas entonando himnos.

En los discursos se abogó por la realización del proyecto.

A las nueve de la noche se celebró en el Ayuntamiento un banquete de cien cubiertos.

Los viajeros fueron despedidos con igual entusiasmo.

El conflicto de Epila.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) El gobernador civil ha celebrado una conferencia con la Comisión de huelguistas de la Azucarera de Epila.

Asistió también a la conferencia un delegado del Consejo de Administración.

Los obreros han insistido en la petición de que la Sociedad explotadora reconozca personalidad a su Asociación, y en que cuando vuelva a abrirse la fábrica sean admitidos todos los huelguistas.

El gobernador civil recomendó estas peticiones al delegado, quien ofreció apoyarlas ante sus representados.

Es creencia general que no volverán a ser admitidos los ciento cincuenta huelguistas.

El 1.º de mayo.

Las Sociedades obreras han tenido esta noche varias reuniones, acordando celebrar la fiesta del 1.º de mayo.

En este día no se publicarán periódicos.

ASTURIAS

Dos desgracias.

GIJON. (Lunes, noche.) A bordo del vapor pesquero Vicente izaba un aparejo el mariner José Loria, de veintitrés años.

Cayó un cable en el pie izquierdo, precipitándole en el mar.

José Loria fué recogido por el vapor pesquero, que lo trasladó a este Hospital, donde ha ingresado en estado gravísimo.

En la parroquia de Cencio, un joven de veintiséis años, llamado Manuel Sánchez, que pasaba por un puente, se cayó a un barranco, quedando destruido.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

CASTILLA LA VIEJA

Fiestas en Almazán.

SORIA. (Lunes, tarde.) Se están celebrando en Almazán las fiestas llamadas La bajada de Jesús.

Verificanse solemnes funciones religiosas, iluminaciones, bailes públicos, funciones de teatro, etc.

Esta tarde se lidiarán tres novillos de don Pablo Torres, de Colmenar, por Machaquito de Madrid.

CATALUNA

El asunto de la secuestradora. BARCELONA. (Lunes, tarde.) No es cierto que hubieran sido puestos en libertad el amante y el esposo de Enriqueta Martí, sino la amante de Pujolá, que estuvo detenida veinticuatro horas.

—La noticia, que ya publicamos con reservas, de que en el Juzgado del distrito de la Lonja aparecían 16 inscripciones de defunción de otros tantos niños, hechas por Enriqueta Martí, ha resultado inexacta. Lo único que existe es la inscripción de defunción de una anciana de setenta años, madre de diez y seis hijos, que aparece hecha por una tal Enriqueta Martí, cuyas circunstancias, aparte el nombre, no coinciden con las de la secuestradora, pues es soltera, no sabe leer ni escribir y tiene menos edad.

Viaje del obispo.

Como anticipamos, ha marchado a Madrid el obispo de Barcelona.

Alardes carlistas.

Ayer, varios socios del Centro carlista de Pueblo Seco efectuaron una jira al campo. Emprendieron la marcha formados y marcando el paso; pero la Policía les obligó a desahacer la formación.

El 1.º de mayo.

La Agrupación socialista de Barcelona ha ultimado el programa de la fiesta obrera del 1.º de mayo.

En dicho día, a las nueve de la mañana, e individualmente, visitarán en la Cárcel a los presos por cuestiones sociales y políticas.

Por la tarde del mismo día habrá un gran mitin al aire libre en el Parque, que se anunciará por carteles y por medio de la Prensa.

Fiestas en Tortosa.

Comunican de Tortosa que ha llegado a aquella ciudad el pintor escenógrafo Sr. Alarín, encargado de preparar la ornamentación y festejos que se organizarán para recibir al Rey cuando venga a visitar las obras del Canal.

En Amposta y otros pueblos ribereños se levantarán arcos monumentales.

De la parte de construcción está encargado el arquitecto Sr. Romañá.

Los ingenieros industriales.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Esta mañana, una Comisión de estudiantes e ingenieros industriales ha visitado al gobernador para entregarle las conclusiones aprobadas en el mitin celebrado ayer en la sala Imperio, a fin de que a su vez las transmita al Gobierno.

El maestro Granados.

En breve saldrá para Madrid el maestro Granados con objeto de dar seis importantes conciertos en la corte, dos de ellos en el Palacio Real.

El 1.º de mayo.

En la Casa del Pueblo se solemnizará el 1.º de mayo con un reparto de ropas a los menesterosos del partido.

Conciertos populares.

Se ha recibido por la Comisión organizadora de los conciertos populares una artística y elegante batuta, costada por el Rey y destinada a premio para los maestros compositores que tomarán parte en el concierto inaugural de los mismos.

La Comisión ha recibido también otros objetos con el mismo fin.

El concierto inaugural se celebrará en el próximo mes, para lo cual el presidente ha solicitado del alcalde la cesión del Palacio de Bellas Artes.

Fiesta tradicionalista.

Comunican de Reus que se celebró sin ningún incidente desagradable la fiesta organizada por los elementos tradicionalistas, para solemn

Informaciones del extranjero

LA REPÚBLICA PORTUGUESA

De una carta de Lisboa que ha publicado nuestro colega *El Universo* reproducimos los siguientes párrafos a título de información:

«Las revelaciones espantosas del abogado doctor Antonio Osorio sobre las torturas que en los subterráneos del Limoeiro le han sido bárbaramente aplicadas al desgraciado preso Ribas, han producido enorme escándalo, por salir a luz cada día nuevos testimonios de la verdad de todo lo revelado en este escandaloso proceso.»

Así *Novidades* ha publicado, hace tres ó cuatro días, una entrevista con el desdichado Ribas, quien ha confirmado al redactor del diario republicano todos los extremos denunciados, añadiendo que, a consecuencia del inhumano trato que recibió, estuvo en cama tres meses y diez y ocho días, y en contestación a las reclamaciones hechas por él al director de la prisión, Sr. Sánchez Miranda, éste contestó:

«Que siga en el subterráneo. La entrevista fué hecha por el redactor de *As Novidades* en presencia del capitán Franca.»

Este digno militar dijo al periodista: «De todos estos hechos—y es bueno que se diga—he ordenado la instrucción de expediente, que está hace dos meses en las manos del ministro...»

«Toda ésta es una indigna y tristísima historia—añadió el capitán Franca, despidiéndose en la prisión del redactor de *As Novidades*.»

O Dia publica también otra carta del digno abogado Antonio Osorio, en que, con valentía y con multitud de testigos, prueba lo denunciado por él, y contesta a las defensas hechas por los verdugos en el periódico de Alfonso Costa, *O Mundo*.

El mismo diario republicano de Lisboa, *O Dia*, descubre otro caso repugnante de tormentos en la persona del padre Avelino de Figueredo.

Empieza la carta de este sacerdote afirmando que, a pesar de lo dicho por el ex director del Limoeiro, Sánchez Miranda, que el preso Ribas no pudo estar en el *segredo* (celda subterránea) más de quince días, él sabe que Antero Jorge estuvo en el *segredo* dos meses seguidos.

A esto hay que añadir lo que dice el ex ministro de Justicia con la República, doctor Diego Leotte, en el número 10.785 de *O Seculo*, con su firma:

«Solo diré que el registro de los castigos (en el Limoeiro) omitió el tiempo hasta que sacaban a los presos. Hasta entonces el preso castigado estaba sujeto al arbitrio del director de la prisión y a las informaciones de los subalternos. Esto fué lo que resultó en la época aquella (la del preso Ribas) del examen minucioso que yo mismo hice de los registros...»

En el mismo artículo de *O Seculo*, y no queriendo perjudicar al régimen republicano, añade el citado ministro de Justicia estas palabras textuales, que os transmito hasta sin traducir:

«Mas no Limoeiro! En teria recelo de dizer, onde quer que fosse, o que la vi: receava ser illudido na minha imaginação; nao ousaria reconhecer, em meu espirito, os factos que me foram contados com visos de verdade... Nao direi o que vi, nem o que suppus. Só direi que chamei um medico da prisao e adverti-o de que tinha o direito de visitar o *segredo*.»

MÉJICO

La situación.

NUEVA YORK. Los periódicos oficiosos comentan indignadamente la respuesta dada por el Gobierno mejicano a la nota que el

departamento de Estado dirigió con motivo de la guerra civil.

Dicha respuesta, aunque redactada con cortesía, es enérgica y un poco desdefiosa. Ignórase qué actitud adoptará el Gobierno yanqui, porque la lucha sigue en los Estados del Norte y los rebeldes se entregan a todo género de tropelías.

El generalismo de los insurrectos, Pascual Orozco, furioso porque las autoridades yanquis de la frontera no le reconocen beligerancia y se niegan a permitir le envíen municiones y armas, hace víctimas de incontables atropellos a los súbditos americanos que caen en su poder.

Los últimos despachos de Méjico dicen que una gruesa columna de rebeldes, después de un combate en que perdió treinta hombres, apoderóse de Culiacan, ciudad de 10.000 habitantes y capital del Estado de Sinaloa.

Los federales se retiraron en buen orden a Altata, en el golfo de California.

El Gobierno mejicano reconcentra tropas en el Sur de Sinaloa, para recobrar Culiacan.

Los combates son diarios en varios Estados de la nación.

Los zapatistas siguen cometiendo tropelías.

ITALIA Y TURQUÍA

Un artículo comentado.

LONDRES. *The Times* publica un artículo de fondo que se expresa en estos términos:

«La demostración italiana en el mar Egeo parece haber terminado sin gran resultado, por lo menos en lo que atañe a los beligerantes. Pero para los neutrales el caso es bien distinto. Todas las inmensas cosechas de la Rusia meridional, sin hablar de las de Bulgaria y Rumania, dependen de su salida a los Dardanelos.»

La Gran Bretaña, como principal mercado de todos esos granos y principal propietaria de la flota mercante dedicada al transporte de ellos, sufrirá mucho más que las otras Potencias; pero los agricultores rusos y los negociantes alemanes sufrirán también enormes pérdidas.

La guerra, es verdad, no puede hacerse sin causar perjuicios a los neutrales; pero no recordamos otro caso parecido en que las pérdidas de los neutrales hayan de un modo tan manifiesto sido superiores a las experimentadas por cada uno de los combatientes.

Si hubiese habido algo que ganar en las operaciones que acaban de determinar el ciente de los Dardanelos, podríamos sin protestar sufrirlos como una consecuencia de la guerra; pero lo que Italia puede ganar es tan vago que acaso se pueda perdonar a los que han sugerido que las operaciones tuviesen únicamente por fin ejercer una presión sobre las Potencias neutrales.

La insinuación, estamos seguros de ello, es completamente inexacta, pero revela cierta impaciencia, incluso en los círculos más favorables a Italia, impaciencia que, nosotros lo esperamos, desalentará toda medida del mismo género.»

Entusiasmos italianos.

ROMA. He aquí la situación en el mar Egeo, según los informes italianos:

La flota se halla dividida en dos; la primera escuadra, contando con los buques más poderosos y más rápidos, se halla en la parte septentrional del Egeo; la segunda se encuentra en el Egeo meridional. Han cortado los cables que unen telegráficamente las islas con el Continente.

En Roma se han celebrado manifestaciones públicas, especialmente en la plaza Colonna y delante de la estación, a la partida de soldados para la Tripolitania.

En los círculos políticos no se cree que la flota intente por el momento realizar una acción a fondo.

Toda la Prensa insiste en que Italia no podía esperar más tiempo, y que, aun lamentando el causar perjuicios a Europa, ha tenido que proceder energicamente contra Turquía. La situación se considera delicada en las esferas competentes. El Rey ha renunciado a ir a Venecia para la inauguración del nuevo Campanile y la apertura de la Exposición artística internacional. Se queda en Roma en espera de acontecimientos.

En la frontera tunecina.

PARIS. Dicen de Túnez que la ocupación por los italianos de la península de Macabez y de fuerte de Bu-Kemeh ha llevado la turbación a los mercados que aprovisionan los turcos.

Ningún servicio de caravana se ha organizado aún en Ben-Gardane.

Muchos árabes han vuelto conduciendo heridos graves.

Las minas flotantes.

CONSTANTINOPLA. Se asegura que el Gobierno, teniendo en cuenta las dificultades causadas por la suspensión completa de la navegación, ha resuelto retirar las minas del paso de buques mercantes. Trátase de volver a abrir los Dardanelos si la flota italiana no vuelve a presentarse.

HUELGAS SANGRIENTAS

Cuatrocientas víctimas.

BERLIN. Los sucesos ocurridos en los campos de oro de Lena (Siberia) han sido aún más graves de lo que se creyera en los primeros momentos.

Confírmase que la colisión empezó apedreando los huelguistas a varios obreros que habían vuelto al trabajo.

Dichos huelguistas estaban indignadísimos, porque tres miembros del Comité de huelga habían sido presos de orden de los funcionarios de la Compañía.

Los apedreados huyeron en todas direcciones, y ya podía darse por terminado el motín, cuando 250 cosacos y 100 guardias rurales, al servicio de la Sociedad, salieron de las barracas donde acampaban, formáronse en tres filas, y a la voz de mando rompieron contra la masa de obreros un terrible fuego por descargas cerradas.

El efecto de este fuego fué espantoso.

Según telegramas del Comité de huelga al Colegio de Abogados de Moscú, los muertos fueron 150 y los heridos 250.

El Comité de huelga dice que muchos heridos fueron ultimados a tiros y bayonetazos, cuando, arrastrándose por el suelo, buscaban un abrigo donde guarecerse.

Las cifras de víctimas dadas por el Comité de huelga han sido confirmadas indirectamente por la Compañía.

Esta, en su telegrama al Gobierno, dice que han fallecido otros cuarenta heridos graves y que hay además ciento cincuenta heridos de bala, que se cree podrán salvarse.

La Dirección de la Compañía minera afirma en su telegrama que el 12 por 100 de los huelguistas son desterrados políticos, y que la huelga tiene un carácter marcadamente revolucionario.

Todos los periódicos petersburgueses niegan esta aseveración y dicen que la huelga de Lena era exclusivamente económica.

Algunos periódicos establecen un paralelo entre este conflicto obrero y la huelga de mineros ingleses.

El órgano oficioso *Novoié Wremia* acusa a la Sociedad explotadora de los campos auríferos de Lena de monopolizar en su provecho una enorme región y de reducir a la esclavitud a todos los obreros.

Cuando sean reanudadas las sesiones de la Duma, varios diputados interpelarán al Gobierno acerca de los trágicos sucesos desarrollados en Siberia.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Ciclón.—Víctimas.

NUEVA YORK. Se han sentido ciclones en varias comarcas del Illinois y de Indiana. Hasta ahora se sabe de 32 muertos y un centenar de heridos.

Las pérdidas materiales son considerables.

EL CAMPANILE DE VENECIA

El Papa regala las campanas y las oirá desde Roma

PARIS. Según dice *Le Temps*, el Papa, que conserva para Venecia, como es sabido, un cariño extraordinario desde que fué patriarca de la ciudad de las lagunas, ha hecho donación al nuevo Campanile, que en breve va a ser inaugurado, de cuatro campanas nuevas en sustitución de las que desaparecieron en julio de 1902.

Parece que Pío X había manifestado a las personas que le rodean el deseo de oír—claro es que sin salir del Vaticano—el primer toque de estas campanas, el día de la inauguración del Campanile.

Para satisfacer este deseo del Pontífice se pensó desde luego impresionar un disco de gramófono con el primer toque de dichas campanas, y enviarlo al Vaticano. Así, el Papa, que se distrae grandemente con las audiciones fonográficas, quedaba contento, y su deseo cumplido.

Pero el Comité de las fiestas de Venecia, al conocer este propósito, ha encontrado mejor otro, y de acuerdo con el Gobierno italiano, se propone establecer un hilo telefónico entre aquella ciudad y el Vaticano.

Esto permitirá a S. S. oír directamente desde su cámara los primeros sonidos de las campanas de la nueva torre.

No se sabe, sin embargo, si todavía se cumplirán estos proyectos, porque ahora comunican desde Roma, según la *Gaceta de Lausanne*, que los médicos de Su Santidad se oponen a que el Papa reciba semejante impresión, cuyas consecuencias podrían serle fatales en el estado de ánimo en que se encuentra.

También dicen que Pío X se propone oponerse a este dictamen de sus médicos.

La nostalgia de Venecia aumenta con la edad del Pontífice. Es como una obsesión.

A una persona de su servidumbre decía el Papa, hace poco tiempo, lo siguiente:

«Cuando yo quiero proporcionarme un momento de satisfacción, de dicha, cierro los ojos y me hago la ilusión de ver la plaza de San Marcos, el Gran Canal, el Lido y todos los rincones que me son familiares de mi antigua ciudad episcopal. Me creo allí, y mi espíritu goza lo indecible.»

AVISOS ÚTILES

MEDICINA BOTANICA

UN FOLLETO SOBRE

EL REUMA Y LA GOTA

El célebre profesor de Terapéutica doctor François Demaude, de París, cuyos trabajos son una autoridad, acaba de reunir en un folleto sus observaciones y Memorias a las Academias sobre el tratamiento del reumatismo, de la gota y de todas las enfermedades artríticas. El profesor expone en su trabajo que el reuma se curará radicalmente por sí solo y en pocos días si se sigue el *Traitement du Chartreux*, tratamiento racional y fácil de seguir, basado en acción de plantas diuréticas.

Este folleto, de 50 páginas, traducido al español, se enviará gratis a quien lo pida a Cebrían y C.ª Puertaferri, 18.—Barcelona.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67, TELEFONO, 6

VESTIDOS

ABRIGOS

PÍDANSE CATALOGOS

ROB
BOYVEAU-LAFFECTEUR
Célebre Depurativo Vegetal
cura las
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Vicios de la Sangre, Herpes, Acné.
Para evitar las falsificaciones imitadas.
EXIGIR EL FRASCO LEGÍTIMO
H. FERRÉ, BLOTTIERE & C.ª, 6, Rue Dombasle, París, Tel. 174.

Aleaciones y Manufacturas Metálicas CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Aleaciones y Manufacturas Metálicas a una junta general extraordinaria que habrá de celebrarse en el domicilio social de Gijón el día 6 de mayo, a las diez de la mañana, para tratar de la situación de la Sociedad, en vista de los próximos vencimientos y medios de subvenir a ella y de aprontar nuevos recursos efectivos ó liquidar la Sociedad, así como de la cesión voluntaria a los acreedores hipotecarios de bienes constituidos en fianza ó venta a cualquier persona de bienes sociales.

Gijón, a 19 de abril de 1912.—El presidente del Consejo de Administración, Gumersindo Junquera y Blanco.

Grandes Sortidos
Precios económicos
5, CARRETAS, 5
Frente al Ministerio de la Gobernación

ZOTAL Prevenirse contra epidemias desinfectando con ZOTAL inglés.

No fatiga el Estómago,
No ennegrece los Dientes,
No restringe nunca.
Este Ferruginoso es enteramente asimilable.
DEBECIBERTO POR EL AUTOR EN 1881.
PEPTONATO DE HIERRO ROBIN
Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD
Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

CRONICA MEDICA

La edad crítica masculina.

¿Tiene el hombre, como la mujer, su edad crítica, ó, como se dice, su «retorno» de edad?

Ya había algunas presunciones en favor de la afirmativa, cuando he aquí que hace algunos meses, en una sensacional comunicación a la Academia de Medicina, el doctor Maurice de Fleury vino a aportar, en apoyo de esta tesis, el peso de su indiscutible autoridad.

Según el sabio académico, la especie de neurastenia que hacia los cincuenta años se posesiona de todos los hombres que en nada parecen predispuestos a esta decadencia, no puede ser sino una especie de menopausia.

Ella se traduce por otra parte por síntomas tanto más parecidos a los de una crisis aguda de reumatismo ó de arterio-esclerosis, cuanto que se acompañan generalmente (82 veces por 100) de una excepcional superproducción de ácido úrico, debida a la detención de la nutrición.

Conviene, pues, poner remedio a ello, como se remedia la uricemia, empezando por eliminar el ácido úrico.

He aquí cómo la PIPERACINA MIDY, a la que su incomparable poder disolvente sobre el ácido úrico parecía deber reservar otros usos, y a poder servir para ayudar a los quinquagenarios a franquear, sin demasiados sufrimientos, el terrible cabo!

DR. L. A. RIVAS

A tomar: dos cucharadas de las de café por día.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRÁGICA

NOVELA DRAMÁTICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Sucette es débil; rubia, con ojos negros y profundos. Su faz pálida, enfermiza; bajo su cofia blanca, bordada, tiene una expresión de melancolía sorprendente... pero también de energía... Marcha con la cabeza baja, como agobiada por un peso superior a sus fuerzas, y su mirada, al principio inquieta, como temerosa, se va fijando al fin, como escrutándolo todo... Su esbelto cuerpo está muy bien dibujado por su sencillo traje de lana. Sus manos cuidadas, son tan blancas, que parecen diáfanos...

En su desnudo cuello una pequeña cruz de plata, sujeta por una cinta de terciopelo. Elena es muy hermosa... una adorable criatura, de gran salud moral y física en la que resplandece la alegría de vivir; su tez, de un blanco mate; ojos azul oscuro; pestañas negras y pobladas; frente espaciosa, rodeada de cabellos muy negros...; lleva un traje parecido al de Sucette; algo

más rico, mejor hecho y más elegante. Hay en ella algo que encanta y turba a la vez. Aun está en la edad en que el candor, unido a la gracia de la mujer... es entusiasta, seguramente; ardiente, sedienta de aire puro, libertad; dispuesta siempre a gastar sin tasa sus fuerzas al servicio ajeno ó para satisfacer sus gustos, para dar ó tomar un placer.

—Buenos días, Sucette—dijo Santiago con ternura.

—Buenos días, tío.

—Eres linda como un ángel—siguió diciendo Santiago con bondadosa sonrisa, porque siempre se esforzaba en ser dulce con la joven y porque sabía que no siempre era dichosa en el hogar paterno.

Kenic se había apartado de Sucette y la miraba oblicuamente.

—¿Me esperabas?—preguntó Elena a Santiago.

—Sí; el asunto que me había llamado a Carnac me ha entretenido más de lo que pensaba y no he podido volver a tiempo para llegar a casa. Tocaban ya al final cuando llegué aquí y te he esperado para tener el gusto de entrar en casa del brazo de mi hija.

—Hay motivo para estar orgulloso, señor Santiago, por acompañar a la señorita Elena—dijo Kenic, contemplando a la joven.—Ya veréis como es verdad lo que os dije hace un momento; que encontrará el hermoso capitán de la canción, que le ofrecerá la verbera, porque nuestra duquesa Ana no era más hermosa.

De pronto las dos jóvenes se turbaron. Sucette palideció.

Elena se ruborizó y sus ojos brillaron. Un joven apareció en el puerto dando el brazo a una señora de alta estatura, de unos cuarenta años, vestida con traje de seda negro, sin adornos de ninguna clase.

No llevaba alhajas y cubría su cabeza con un sombrero negro, adornado de una larga pluma blanca. Esbelta, flexible, bella en el comienzo de su madurez, viéndose claramente que era feliz y estaba orgullosa de su hijo.

Este era Roberto Duroc, aspirante de Marina, y su madre, madame Ana Duroc (née Vaiana).

El hijo y la mujer del comandante Felipe Durac, capitán de fragata retirado, oficial de la Legión de Honor, alcalde de Locmariaquer.

Todo el mundo les saludaba respetuosamente, y a todos contestaban agradablemente.

Roberto Durac llevaba elegantemente su severo uniforme de gran gala, con sable, charreteras y guante blanco. Es más bien alto, esbelto y robusto, de fisonomía esencialmente varonil y mirada de indefinida dulzura, indicando un alma tierna.

La madre y el hijo salen de la iglesia, después de oír misa.

Hace poco, Roberto se ha encontrado ya, seguramente a propósito, cerca de la pila del agua bendita frente a frente con las jóvenes, y sonriendo les ha ofrecido el agua. Su mano ha temblado al tocar la de Elena, la cual se apercebó de ello y se estremeció en una inolvidable y profunda emoción.

Roberto, Elena, Lucette. Tres amigos de la infancia, que se conocen de toda la vida. El es cuatro años mayor que sus amigas.

De pequeños han jugado juntos; él las guiaba, lleno de alegría, turbulento, inventando toda clase de juegos, y ni un rincón de la landa hay que ellos no hayan escudriñado, cogiendo nidos y flores ó construyendo casas sobre la arena ó con las piedras caídas de los dólmenes.

De casta y fortuna diferentes, esto no era inconveniente para los juegos de los niños en una población insignificante.

La casa del comandante Felipe Durac y la de Santiago se tocaban, separadas por setos que cercaban los jardines y una porción de bosque.

¡Qué tristeza en el corazón de aquellos pequeños cuando Roberto, al llegar a los diez años, partió, para hacer sus estudios en Orient!

Al llegar las vacaciones, los interrumpidos juegos se reanudaron con más entusiasmo, y su afecto de niños creció cada año más.

Después fué adolescente, y durante las vacaciones no se le volvió a ver en el país, porque viajaba con su madre.

Un día, al cumplir ellas los catorce años y él diez y ocho, se presentó con su uniforme de alumno de la Escuela Naval, donde había ingresado, y ellas le admiraron. El figuró en sus ensueños por mucho tiempo.

Hacia un año que Elena estaba en un convento de Vannes, porque Santiago había hecho el sacrificio de separarse de

ella para que se instruyese más que en el colegio de la aldea.

Roberto, Elena y Lucette se han visto varias veces después, dichosos con hablarse, con vaga turbación y emoción dulce, en las que se mezclaban las promesas de la vida, que se abría ante ellos.

Madame Durac se detuvo cerca del grupo formado por Kenic, Santiago y las dos jóvenes.

—Señor Santiago, buenos días.

Santiago se descubrió y saludó cortésmente.

—Servidor, señora.

Madame Durac sonrió a Elena y a Lucette y miró al borracho con benevolencia.

—Gracias, Kenic, por las rosas que me habéis llevado esta mañana en mi ausencia.

—Mis últimas rosas dobles, señora Durac. Sé que le gustan mucho, y nadie más que yo las posee en el país... ¡Lástima que no tengan ya el perfume de las que se cortan en junio! Tenía ocho, y he hecho dos partes, una para usted y otra para la tumba de la difunta madre de la señorita Elena... los tres bienhechores de Kenic. La una murió, y yo rezo por ella... ¡Quién sabe! Yo quizá devuelva un día a los otros el bien que me han hecho, porque es preciso que todo se pague.

—No sabía eso—interrumpió Santiago, conmovido.—Sin duda a esto hacíais alusión hace un momento, al encontrarnos, cuando pensabais en mí, según me dijisteis.

—Sí, convengo en ello.

(Continuará.)

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
23 de abril de 1862.

PARIS. El *Moniteur* de hoy da cuenta de la recepción por el Emperador de los embajadores japoneses.

Estos dirigieron un discurso al Emperador, quien, al contestarles, se felicitó de las relaciones amistosas con el Imperio del Japon, y dijo que la acogida que han encontrado en Francia y la libertad de que en Europa gozaron les convencerá del carácter hospitalario de los pueblos civilizados.

El Emperador añadió que, conforme a los deseos expresados por la Embajada, se facilitará a ésta un buque de guerra francés que la conduzca al puerto donde se dirija.

SOUTHAMTON. Hoy ha llegado el correo de las Antillas.

Ni en la Habana, ni en Puerto Rico ocurría novedad; pero decíase que el general Prim se hallaba a la fecha de las últimas noticias a 14 millas de Méjico.

Anteanoche, a las once y media, salían espantosos gritos de ¡ladrones!, de una casa de la plaza de Santa Ana, de esta corte.

Acudieron inmediatamente los guardias urbanos y un gentío inmenso, que rodeó pronto la casa y daba ya pormenores sobre lo que ocurría dentro de ella; de pronto se abre un balcón y se ve que un hombre intenta descenderse.

Los guardias urbanos aparecen casi al mismo tiempo en el balcón y se preparan a disparar sus pistolas sobre el fugitivo; el público grita, horrorizado, y el espanto se aumenta al observar que algunas personas de dentro de la casa trataban de impedir que hicieran fuego los guardias.

Al fin éstos se retiran y el hombre vuelve a entrar en la habitación; se oyen pasos atropellados en la escalera, y el público se dispone a ver salir presos a los criminales.

Pero los guardias aparecen solos y refieren que los supuestos ladrones no eran otros que los postigos de una puerta que, sacudidos por el aire, intimidaron a la familia, y que el hombre que intentó precipitarse por el balcón era un individuo de la misma familia, que no creyó salvar su vida sino precipitándose por el balcón.

ADEREZOS para regalos.

CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

GRAN MUNDO

Los condes de Casa Valencia han adquirido el hermoso palacio de Ayete, en San Sebastián, que fué durante algunos veranos la residencia de la Reina Doña María Cristina y de sus augustos hijos.

La boda del Grande de España y bizarro oficial de Artillería D. Jaime Mariátegui y Pérez de Barradas con la marquesa de la Guardia, se celebrará en breve en el castillo de Viñuelas, propiedad de los hermanos de la novia, los duques del Infantado.

La duquesa de Monteleón, madre del novio, que reside en París, vendrá para la boda.

La boda de la linda señorita Ana Silvela y Viesca, hija de los marqueses de Santa María de Silvela, con el joven y distinguido diplomático D. Carlos Goyeneche, hijo de los condes de Guaqui, se celebrará en el próximo mes de junio.

Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte de D. Eduardo Vico y Portillo, marqués de Villalba.

Enviamos nuestro más sentido pésame, en esta triste fecha, a la marquesa de Villalba y al conde de Asmir.

MADRIZZY.

Un capitán heroico

En estos tiempos en que se usa y abusa de los epítetos, prodigándolos a diestro y siniestro con el más leve motivo, y, las más de las veces, sin motivo alguno, porque la exageración en los elogios parece ser la característica de la sociedad actual, bueno será hacer justicia alguna vez, poniendo de relieve el nombre del capitán de Infantería D. Luis Duelo y Font, cuyas virtudes cívicas y militares pueden servir de ejemplo saludable en medio del egoísmo individual que domina hoy en nuestro país con fuerza avasalladora.

Con sólo enumerar las recompensas concedidas al Sr. Font parecerá suficiente para formar aproximado juicio de los relevantes méritos de tan eximio ciudadano, porque posee actualmente tres cruces rojas del Mérito Militar; una cruz blanca; la cruz de Francisco José de Austria y de Beneficencia de este país; cruces de Beneficencia de primera, segunda y tercera clase; medallas de la campaña de Cuba, Voluntarios, Alfonso XIII, Salvamento de naufragos y medalla de oro de San Gaspar, de la Real Academia Española, único en el Ejército que posee esta preciada condecoración.

Pero el hecho de poder ostentar todas esas distinciones, con ser mucho, no es bastante para demostrar la exactitud de nuestros elogios, porque la realidad en este caso tiene más fuerza que los adjetivos que adjudicamos al heroico capitán.

En efecto; el día 22 de diciembre de 1905 salvó, en el Golfo de Lyon, a un pobre anciano, de sesenta y cuatro años, que había caído al agua e iba a perecer irremisiblemente. Reinaba un temporal furioso; pero el señor Duelo no se arredró, arrojóse al mar y sacó al anciano, que resultó ser un súbdito austriaco llamado Carlos Glukar.

El 7 de julio de 1907 salvó en Barcelona a una infeliz niña de diez años en el momento en que iba a ser atropellada por un carro cuya caballería se había desbocado. La niña quedó ileso; pero D. Luis Duelo y Font recibió gravísimas heridas en todo el cuerpo y conmoción cerebral.

Aquel mismo año, el día 2 de noviembre, se encontró una cartera que contenía 52.000 francos en billetes y documentos de importancia. El dueño, M. Adrienne Ribond, quiso recompensar con largueza al Sr. Duelo; pero ante la absoluta negativa de éste, regaló a la bandera del regimiento de Vergara, al cual pertenecía, una valiosísima corbata de oro y pedrería.

Hallándose en Madrid el Sr. Duelo el 14 de febrero de 1908, se prestó voluntariamente a dejarse arrancar la piel de la pierna y brazo izquierdos para aplicársela a una pobre niña que había sufrido graves quemaduras y que, sin el acto abnegado del heroico capitán, hubiera muerto gangrenada.

Finalmente, por cuarta vez le ha sido concedida la cruz de Beneficencia en 12 del corriente, en virtud de real orden del ministro de la Gobernación, porque el día 24 de julio de 1908 salvó en la escollera de Levante del antepuerto de Barcelona a un hombre que había caído al mar, consiguiendo sacarle con vida. Realizado este acto magnánimo, una enorme ola arrojó al capitán contra las rocas, resultando con el brazo derecho fracturado por tres partes distintas.

Después de este relato, que podría ser tilde de fantástico si el Sr. D. Luis Duelo y Font no viviera todavía, no dudarán nuestros lectores de que, por esta vez, todos los epítetos dedicados en estas líneas son merecidos y están justificados.

PARA objetos de capricho, alhajas, gramófonos, artículos de piel para viaje y orfebrería de arte. Desengaño, 26

EN EL TEATRO DE NOVEDADES

Concierto popular

La Orquesta Sinfónica y el Orfeón Catalán.

La fiesta celebrada ayer tarde en el teatro de Novedades perdurará gratamente en la memoria de cuantos a ella asistieron.

El teatro estaba brillantísimo; ni una sola localidad se hallaba desocupada, y desde el Presidente del Consejo de Ministros hasta el modesto empleado ó el humilde obrero que había conseguido una invitación para la artística fiesta, estaban representadas en el teatro todas las clases sociales.

Acostumbrada a los aplausos está la Orquesta Sinfónica de Madrid; pero los que ayer cosechó, además de ser muchos, debieron resonar más gratamente en los oídos de los profesores y del maestro Arbó, porque el público que los tributaba no era el público docto, compuesto de buenos aficionados al bello arte; era un público heterogéneo, no preparado para saborear exquisiteces musicales; pero que subyugado por la maestría de los profesores de la Sinfónica, supieron oír con estruendosamente al maestro Arbó al terminar las cuatro obras que interpretó la orquesta.

La segunda parte del programa, encomendada al Orfeón Catalán, obtuvo también la sanción más completa y absoluta por parte del público.

El maestro Millet, dirigiendo el Orfeón de la magistral manera que lo hace, supo llevarlo de triunfo en triunfo en las ocho obras que cantó.

Con grandes aplausos fué saludado *El cant de la Senyera*, aplausos que aumentaron al terminar la glosa de la canción popular titulada *La mare de Deu*, y que se repitieron en la delicada *Cansó de Nadal*.

La danza popular *L'hereu Riura* mereció los honores de la repetición, y celebradas fueron unánimemente *Sota del Olm* y *La sista*; pero en donde el entusiasmo del público llegó a su más alto grado fué al escuchar el hermoso poema coral de Nicolau *La mort del escolá*.

La ovación fué tan merecida como estruendosa, dándose algunos vivas a Cataluña.

En resumen, un nuevo triunfo para la Sinfónica y para el Orfeón.

P.

CASA DE LA VILLA

Mensaje de gratitud.

La Sociedad central de Aparejadores de obras ha dirigido al Sr. Ruiz Jiménez una comunicación muy expresiva dándole las gracias por la moción presentada respecto al trámite rápido de expedición de licencias, con lo cual se imprime mayor actividad a su despacho, evitándose mucha pérdida de tiempo.

Indisposición.

A causa de una ligera indisposición no ha podido asistir ayer el alcalde a su despacho oficial.

El Orfeó Tarragoní.

El Sr. Ruiz Jiménez ha recibido el siguiente telegrama de Tarragona:

«Alcalde presidente: Al recibir de manos de nuestro alcalde el magnífico lazo que nos dedica la Excm. Corporación de su presidencia testimoniamos nuestro sincero agradecimiento y saludamos con entusiasmo al Ayuntamiento y pueblo madrileños.—Font, presidente del Orfeó Tarragoní.»

LA INDIA

Exquisito Chantilly en pasteles y cajitas. Helados de Chantilly.
Café moka selecto, de 12. 4 y de 8 a 11.
Todas las tardes Te con pastas, 0,75.
Casa de moda.
MONTERA, 12. «LA INDIA»

De cómo el Banco Nacional Agrario podrá suministrar dinero barato

Hasta ahora, en achaques de crédito agrícola se había partido del supuesto de que la indole de la industria agrícola no consiste que se apliquen a la misma los procedimientos bancarios, que tantos y tan grandes provechos acarrea al comercio, con grave daño a veces de la misma agricultura, en períodos de crisis. Es un error.

Claro es que no cabe una copia servil. Procede, sin embargo, una adaptación racional, teniendo en cuenta esa peculiar indole de la agricultura y acudiendo a las nociones más rudimentarias de la Economía para formular un criterio fundamental que nos guíe en tan arduo empeño.

El servicio de banca que el crédito presupone cuesta dinero, que alguien ha de pagar; es ridículo pretender que se nos preste de balde. La dificultad no tiene escape, pero se escamotea proponiendo que otros Bancos faciliten capital a precios módicos y que el Estado pague los vidrios rotos, si los hay. Gran merced recibirían los agricultores con lograrlo, pero el problema quedaría en pie. Lo práctico es buscar los medios de abaratar, en lo posible, el servicio de pagarle cómodamente con beneficio.

Inconvenientes con que tropieza la agricultura, comprobados por la experiencia:

1.º Los cultivos, por regla general, no rinden lo bastante para pagar puntualmente los réditos y cancelar en plazo breve el dinero que se toma a préstamo. Antes que trabajar con pérdida vale más abandonar el negocio; pero la solución, naturalmente, estriba en asegurar el beneficio, siempre que ello sea factible.

2.º El agricultor opera con un capital fijo, cuyo valor está inmovilizado, cuya realización es lenta y costosa, cuya hipoteca resulta legalmente onerosa y por corruptelas de la práctica verdaderamente una ruina al ser liquidado; aplica un capital circulante escaso, con intermitencias tan pronunciadas que le cuesta el interés sin proporcionar utilidad; emplea su trabajo en una producción expuesta a pérdidas frecuentes y a crisis repetidas. Todo ello determina la idea de un riesgo en la operación de crédito agrícola, que se traduce forzosamente en un premio de seguro que encarece el préstamo. Fuerza es, pues, movilizar el valor de la propiedad inmueble, aliviarla de trabas, no pagar el capital sino en razón de su utilidad y dar un seguro al trabajo.

3.º En tales condiciones, la inversión de capital en préstamos a un interés no usurario, ó la comisión que puede percibir un Banco para garantizar a los capitalistas la colocación de su dinero, destinándolo a la agricultura, no es negocio. Lo sería si con ello la entidad bancaria se asegurara beneficios pingües en otros ramos de su actividad.

En último análisis, todo se reduce a una sola consideración: la falta de garantía para el capital que se destina a la agricultura, dominada por una atención económica adversa; toda la solución se reduce, pues, a dar seguridad suficiente al capital para que la oferta del mismo crezca.

La situación económica que domina al agricultor puede ser mejorada. Cuando, por falta de vías de comunicación, el mercado es inaccesible; cuando, por falta de riego, las cosechas son inciertas; cuando, por falta de elementos de defensa ó del amparo de un seguro, los rendimientos son eventuales; cuando, por falta de capital circulante, el cultivo es anti-económico; cuando, en una palabra, el agricultor no trabaja con todos los elementos de producción, *dotarle de aquellos que le faltan es asegurar su ganancia.*

La oferta de dinero puede ser estimulada. El capitalista lo subordina todo a la seguridad. Acude al papel del Estado ó a valores por el Estado garantizados y a las hipotecas, sin más razón que ésta. Hay que darle, pues, el convencimiento de tal seguridad, para lo cual es preciso que sepa que la garantía que ofrece el prestatario es sólida y sobrada; que las leyes que regulan la vida del Banco son claras y precisas; que el Banco se verá constituido a cumplir sus obligaciones; que tiene fuerza propia y pericia profesional para responder de las operaciones que realice; en suma, que el papel que se le ofrece constituye una buena colocación de capital.

No se lograrían esos resultados creando un simple Banco de préstamos y descuentos, como son, a la postre, todos los Bancos de crédito que funcionan. Es menester dar al objetivo del Banco una gran amplitud, a fin de que sea artífice de sus propias garantías; pero con una precaución excesiva de que no rebase, por ningún pretexto, su papel de verdadero Banco.

La seguridad más firme en definitiva que se puede dar al capital es la certeza de que *será empleado lucrativamente*; es decir, que servirá para dar vida a nuevos valores, con los cuales el prestatario se hará con recursos para pagar intereses y restituir el capital. Las garantías que dependen de los valores que ya se poseen, bien consistan en fincas hipotecadas, en géneros almacenados, cosechas en pie, y aun en la suerte de servidumbre impuesta a una persona, fiando en su honradez, al obligarla a realizar determinados actos, desde el punto y hora en que han de hacerse efectivas por insolvencia del deudor, se inflige a este doloroso quebranto, desnaturalizándose por completo la operación de crédito, puesto que se paga con lo que ya se tiene, no con lo que se pensaba adquirir.

Por tanto, lógicamente y lógica es condición de acierto, —no debemos estimar las garantías al uso sino como *válvulas de seguridad*, con las cuales se complete la máquina, como formas subsidiarias de esa seguridad anhelada; pero la seguridad efectiva hay que buscarla en el normal funcionamiento de

la máquina, lo que es decir, en que se produzca regularmente el aumento de riquezas, la generación de valores nuevos, sin los cuales se convierte el crédito en cosa perjudicial y censurable.

Toda la concepción del Banco Nacional Agrario obedece a este criterio fundamental. Necesitamos que sea un instrumento fuerte, bien montado, perfectamente manejado, para facilitar la valorización de la propiedad rústica, que en la fácil realización de este valor encuentre el capital las seguridades apetecibles.

El capital propio del Banco ha de ser suficiente para las primeras operaciones y bastante para que inspire confianza a todos. Logrado esto, se encontrará en situación de dirigirse a los capitalistas y decirles:

«Adolece España de falta de Banca de exportación, a pesar de que anualmente vende al Extranjero, sólo en productos de la tierra, muy cerca de 500 millones de pesetas. Con mis buenos oficios esta cifra aumentará seguramente. Yo buscaré una buena parte de mi negocio en redimir a mis clientes del tributo que por tal concepto pagan al Extranjero. Mejorar el giro de exportación, ¿no es contribuir al beneficio del productor?»

«Adolece España de falta de vías de comunicación para que circulen por el interior personas, primeras materias, productos de la tierra para los cuales hoy el mercado resulta inaccesible; de obras hidráulicas con que retener y distribuir oportunamente aguas que se pierden, y asegurar cosechas que la sequía malogra; faltan otras obras indispensables a la producción. Para que la nación posea en este ramo no más que lo ineludible, precisa gastar sumas fabulosas; es menester a la agricultura, si quiere ponerse en condiciones de sacar partido de las obras públicas, un capital, por lo menos tres veces mayor. Yo, Banco Agrario, aperciéndome para satisfacer tamaña necesidad, consigo dos cosas: afianzar la prosperidad de mis clientes y granjear un ulcro legítimo y absolutamente seguro.»

«Impónese en España lo que ha dado en llamarse *colonización interior*. Entendida esta colonización (no como erróneamente se preconiza, en el sentido de dar al cultivo terrenos propios de pasto y monte), sino constricta a terrenos adecuados a la intensificación del trabajo, especialmente zonas regables, sería de resultados imponderables. Traería aparejada la parcelación de la propiedad, restaría la emigración, acrecentaría la densidad de población. ¿Tenemos necesidad para ello de acudir a la acción coercitiva del Estado, siempre cara y torpe? ¿Para qué si podemos alcanzar el mismo resultado dejando que actúe libremente el movimiento natural de renovación de la propiedad? El Banco se dispone a consagrar lo necesario para lograr esa colosal y fructífera transformación, que tan extraordinario margen de negocio le brinda.»

«Por último, carece en España la agricultura casi en absoluto de *capital de explotación*, con ser, en agricultura como en todas las industrias, el capital circulante signo y secreto a la vez de la prosperidad de la Empresa. La penuria de capital explica sobradamente el porqué de la escasez de rendimientos, de las pérdidas debidas a ventas forzadas, etc., para que podamos dudar un solo instante del verdadero míagro que se operaría, si guarnecida la granja con el completo de los elementos de producir y alimentada la caja con dinero disponible en el momento de la conveniencia y en la cifra de las necesidades, gozara el agricultor de su omnimoda libertad de acción. Los pesimistas acaso afirmen que ni aun así es dable cultivar con beneficio; pero nadie será osado a poner en duda el aumento del producto bruto, y, por lo tanto, el acrecentamiento de los valores para responder del crédito que al agricultor se concede.»

El Banco Agrario habrá de merecer la confianza del capitalista, pues no invertirá su dinero en especulaciones aventuradas, sino en operaciones garantidas con valores positivos y sobrados. Su papel ofrecerá colocación segura. Cuando el tiempo demuestre que administra bien y gane la confianza del mercado, encontrará el dinero barato, condición primera y fundamental para que lo suministre económicamente a sus clientes.

«¿Qué mira se ha tenido acoplado en un solo organismo esos cuatro objetivos, que por su gran importancia parecen exigir organismos especiales é independientes? Como por su indole se completan y por su finalidad convergen, se procura que coincidan en su funcionamiento, con la idea de que se acumule en el Banco caudal tan grande de numerario y se aseguren ganancias tan legítimas y cuantiosas que, funcionando a manera de rueda hidráulica ó ariete, impulsados por formidable corriente, permita abrir a los agricultores la cuenta corriente de crédito con interés recíproco, que un Banco para esta sola finalidad creado no podría sostener.»

Balanciándose en la cuenta corriente las salidas con las entradas, se logra que en vez de la perentoriedad del plazo y de la inflexibilidad del rédito no se pague el interés sino por la cantidad que arroje el descubierto y por el tiempo justo que el dinero se emplee. Contando con un Banco que paga al contado, el agricultor puede beneficiar de los descuentos que ha de otorgarle el comercio por esta forma de pago. Entrando por medio del Banco en la corriente de las prácticas mercantiles, el agricultor se emancipará de la servidumbre del préstamo al uso.

Así se pretende haber resuelto el problema de facilitar el dinero barato. Contra esto nadie ha arguido nada. Basta para que se realice tan deslumbrador programa con una ley que aclare, precise, consolide y en lo menester complete las disposiciones vigentes. Justificaría la conveniencia de su aplicación los mayores privilegios y hasta monopolios. ¿Qué injusticia! Sin discutir eso, que es lo esencial,

se impugna el proyecto por nimiedades, jugando el equívoco de las palabras *privilegio* y *monopolio*, a todos repulsivos, se pretende hacerlo antipático. Veamos en qué consisten los pretendidos privilegios.

JOSE ZULUETA

LA BANDERA DEL ESPAÑA

Recaudado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Srta. Enriqueta Romeo y Fernández-Duro.—Srta. Mercedes Romeo y Fernández-Duro.—Srta. Carmencita Romeo y Fernández-Duro.—Srta. María Martínez Azcarate.—Doña Nicanora Matilla.—Doña Mariana Martínez, viuda de Alegre.—Doña Octavia Blanco Sánchez.—Doña María del Carmen González.—Doña Consuelo Albelda.—Doña Blanca Corcuera Menéndez.—Doña María Campillo García.—Srta. Isabel Ramírez de Arrellano.—Srta. María Josefa Romero Villagarcía.—Doña Valentina García de Dios.—Doña Consuelo Menéndez.—Doña Encarnación García de Rius.—Srta. María Rius García.—Doña Flora Cañadas.—Doña Angela Amieba de González.—Doña Carmen Gil Roldán de González.—Doña Luisa González Arribea.—Doña Angelina González de Bosch.—Srta. Nieves Rodríguez Navas.—Srta. Concepción Rodríguez Navas.—Doña Celia Piñera de Herrera-Dávila.—Doña Carmen García de Aza.—Doña Rosario Martínez de Garín.—Doña Andrea Sanz Mateos.—Srta. María Eugenia Ortiz.—Doña Juana García de Malo.

Suma anterior. 167 pesetas.

Importe de esta relación. 30

Total. 197 pesetas.

Han sido nombradas presidentas locales para promover la suscripción de la bandera de combate del España:

Coruña, condesa de Bazán; Orense, señora de Cobán; Pontevedra, marquesa de Riestra; Oviedo, condesa de Revillagigedo; Burgos, condesa viuda de Liniers; Santander, condesa viuda de Mansilla; Soria, marquesa de Vadillo; Avila, doña Carmen Montero de Silvela; Segovia y Madrid, S. A. la Infanta doña Isabel; Toledo, marquesa de Bayamo; Ciudad Real, condesa viuda de la Cañada; Guadalajara, condesa de Romanos.

León, condesa de Sagasta; Zamora, señora de Requejo; Badajoz, condesa de Osillo; Cáceres, condesa de Torre Arias; Oporto, doña María Codorniu de la Cierva; Castellón, doña Amparo Sorribes de San Martín; Valencia, condesa del Serrallo; Alicante, baronesa de Petrés; Gerona, condesa de Torrella de Montgrí; Barcelona, doña Rosa Reig de Olano; Tarragona, marquesa de Vilanueva y Geltrú; Zaragoza, doña Teresa Cervero.

Pamplona, condesa de Guenduján; Guipuzcoa, doña Concepción Brunet; Alava, marquesa de la Alameda; Vizcaya, condesa de Zubizarra; Granada, condesa de las Infantas; Sevilla y Jerez, Infanta doña María Luisa, que delegará en la condesa de Casa Galindo, para Sevilla, y en la marquesa de Hoyos, para Jerez; Córdoba, condesa viuda de Hornachuelos; Jaén, señora de Prado y Palacio.

Málaga, doña María Teresa B. de Rein; Huelva, señora de Vázquez Zafra; Cádiz, señora de Pidal; Almería, doña María Gayango de Serrano; Baleares, doña María Garmazo de Maura; Canarias, Infanta María Teresa; Ceuta, señora de Alfau; Melilla, señora de Aldave; Ferrol, señoras de Canalejas y Bastarache, y Cartagena, señora de Cano Manuel.

La Infanta Doña Isabel.

Designada S. A. R. la serenísima señora Infanta doña Isabel por S. M. la Reina para recibir en su real nombre las suscripciones que se destinen en Madrid y su provincia para la bandera del acorazado *España*, agradecerá en extremo S. A. R. a cuantas personas deseen contribuir a tan patriótico fin que entreguen las cantidades que quieran, por pequeñas que sean, no pasando de una peseta, en la calle del Tutor, núm. 39, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

La señora marquesa de Almaguer ha sido designada por S. A. R. para que la seconde en tan simpática misión.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ADMINISTRACION CENTRAL. — *Gracia y Justicia*.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por don Trinidad Jiménez, como mandatario de doña Elvira Quevedo, contra la negativa del registrador de la Propiedad de Vera a cancelar varios gravámenes.

Hacienda.—Dirección general de Contribuciones.—Anunciando por primera vez hallarse vacantes los títulos de conde de Añover de Tormes, conde de Carrión de Calatrava y conde de Toro.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando, en virtud de oposición, profesor de término de la Escuela Industrial de Tarrasa a D. Daniel Blaxter y Pedrals.

Dirección general de Primera enseñanza.—Admitiendo a los señores que se indican para tomar parte en las oposiciones a la plaza de jefe de la Sección de Instrucción pública de Huesca.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Puertos.—Concediendo autorización a D. José Zaforteza y Musdes para construir un muelle embarcadero para uso particular en el sitio conocido S'aigo Dolsa, de la bahía de Palma (Baleares).

MEJORAS MILITARES

EL RANCHO Y LAS CARNES

El excelente efecto que en la opinión del país, y especialmente en la militar, ha causado el pensamiento del general Marina, referente a la mejora del rancho del soldado, aumentando la carne que diariamente ha de consumirse...

Mejorar el rancho del soldado es no solamente obra que producirá en el día de campaña la mayor eficacia del elemento militar, porque el mando dispondrá de hombres y no de espectros...

Hoy se sabe que el Ejército contribuye activamente a extinguir la plaga del analfabetismo, porque en los cuarteles se desbrozan las inteligencias, y la oficialidad realiza benéfico trabajo convirtiéndose en maestra del recluta...

Hoy se sabe que el espíritu encuentra en el cuartel una sana educación moral; que allí al patriotismo se rinde culto; que se premia y se castiga con justicia; que se cumplen estrictamente las leyes y las Ordenanzas...

Hoy se sabe que en el cuartel también se cuidan de mejorar la educación física; de vigorizar el organismo; de aumentar los glóbulos rojos de su sangre; de fortalecer los músculos...

Fácilmente se comprenderá ahora la importancia del pensamiento que trata de implantarse en la realidad, porque si fatigas y desvelos se exigen al soldado, justo es que se atienda debidamente a su alimentación...

Por otra parte, no hace mucho que la Prensa militar y parte de la civil han dado la voz de alerta al observar el triste cuadro que ha ofrecido el reconocimiento de los nuevos reclutas del reemplazo...

Y, si bien es verdad que son varias las causas que originan tal lamentable estado de nuestra juventud, no es menos cierto que una de las principales es la falta de alimentación...

Calculéase ahora cuánto bien podría realizar el Ejército si, además de mejorar la educación moral e intelectual de los ciudadanos, contribuyera de modo portentoso a mejorar la raza, a vigorizarla, a fortalecerla...

Este ideal, que ya se realiza hoy cuanto es posible, merced a los desvelos de los jefes de Cuerpo, se realizará mucho mejor llegando a dotar al soldado de una ración alimenticia diaria tal y como la proclama la ciencia y la exige el organismo humano...

Estudiar esta ración ligeramente es lo que haremos en próximo artículo, aunque desde luego hoy podemos adelantar que los 150 gramos de carne que por regla general consume el soldado diariamente no son bastantes ni suficientes para constituir la ración...

ALSAGAK.

LA FIESTA DEL SAINETE

Por dificultades que ha creado un artista del Español, la compañía de este teatro no puede tomar parte en la anunciada Fiesta, y nos obliga a un aplazamiento y a modificaciones en el programa...

La función se celebrará el sábado próximo, sustituyendo el sainete La duda satisfecha por la graciosa obra, de Manzano y Chacón...

pi, Las doce y media y serenol, que en la segunda jornada del festival había de representar la compañía del Gran Teatro.

Para el fin de fiesta se cuenta con el concurso, generosamente ofrecido, de la divette Chelito, que vendrá de Cádiz, y la hermosa artista Carmen Fernández, actualmente de paso en Madrid.

Como ya se ha anunciado, la gentil bailarina Pastora Imperio representará varios números de su aplaudido repertorio.

Para la segunda jornada, la Comisión prepara la representación de alguna obra que reemplace en el programa la del sainete Las doce y media y serenol, que ha pasado al del primer día.

La segunda jornada se celebrará en uno de los días de la próxima semana.

Los que habiendo adquirido localidades no estén conformes con el aplazamiento, pueden devolverlas durante todo el día de hoy, desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde, en el local de la Asociación de la Prensa, San Marcos, 44.

También podrán ser adquiridas las que quedan sobrantes, en el mismo local, hasta la víspera de las funciones respectivas.

La vida es amarga

No lo será tanto si tomáis algunos dulces de vez en cuando, y mejor si los compráis en la acreditada confitería «La Madrileña», plaza de San Ildefonso, 3.

Al mismo tiempo os entregará el ticket que emite la Registradora «National», que administra este negocio admirablemente. Informes gratis: Preciados, 11.

Consecuencias del eclipse

El aficionado a cosas de tejas arriba don Mario Roso de Luna, distinguido ateneísta que adorna sus crónicas con temas sanscritos y otros excesos, ha montado cátedra de Astronomía en «El Liberal», y desde sus columnas dispara artículo tras artículo, de cuya amenidad sólo leyéndolo puede formarse idea.

El de ayer lleva por título «El proceso del eclipse»; mejor pudiera haberlo titulado «El proceso del Observatorio», y después de leído no hemos podido dar con el papel que el señor Roso desempeña en el proceso. ¿Es el fiscal? ¿Es el defensor? Imposible definirlo, pues D. Mario Roso de Luna une a sus muchas cualidades la de poseer un admirable eclecticismo. Se muestra enemigo del «clasicismo» de los Observatorios europeos, y ferviente admirador de los opulentos yanquis, que, según él, nos han traído no sé cuántos inventos (fonógrafos, máquinas de coser, etcétera, etc.) y además unas correcciones de primera clase para la mejor exactitud de los cálculos de eclipses.

Esto es, como si los yanquis hubiesen creado una Astronomía americana, que los picaros Observatorios europeos, rancios y mohosos, se niegan a seguir para vivir en su clasicismo, como el Sr. Roso en el Ateneo.

No, Sr. Roso, no. Esas correcciones las usan todos los Observatorios, y en materia de Astronomía no hay clasicismos ni modernismos; todos los calculadores están modernizados.

Y, por último, y dejando a los cultivadores de la ciencia oficial el cuidado de atajar al Sr. Roso de Luna, astrónomo extraoficial y fecundo, en la peligrosa carrera de obstáculos que ha emprendido, conste que lo que él llama en su último artículo Manual de Astronomía, de Chauvenet, es, y probablemente será, la obra maestra de Astronomía, verdadera Biblia de los sacerdotes de la ciencia de Urania: dos tomos con más de 1.500 páginas. ¡A cualquier cosa llaman manual los modernistas!

G.

El amor al hogar

nace con las comodidades, que son hermosas alfombras y tapices de nudo a medida, de los grandes almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, en invierno, y sus finas esterres, perianas y linóleos en verano.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

La Sala de lo Civil ha conocido de una cuestión de competencia entre los Juzgados de primera instancia del distrito de Serranos, de Valencia, y el de igual clase de Cartagena.

Doña Dolores Angela María Redondo tuvo en su casa y compañía, desde el año 87 ó 88, a D. Manuel Moya Medina, prestandole asistencia y alimentos, a razón de 75 pesetas mensuales, según dice convenio con D. José Moya Quetent, hijo de aquél; pero ausente éste, por razón de su profesión, en lugar de satisfacer la cantidad convenida, sólo se han pagado a la doña Dolores 60 pesetas mensuales, durante el tiempo expresado.

Fallecido D. Manuel Moya, reconociendo en testamento la deuda pendiente por el concepto dicho, doña Dolores demandó en Valencia, su domicilio y lugar donde los alimentos fueron prestados, al hijo de aquél, D. José Moya Quetent, vecino de Cartagena, quien, negando el contrato y su calidad de heredero, pero no la existencia de los servicios, propuso la competencia por inhibitoria ante el Juzgado de su vecindad.

Sostiene el fiscal que la competencia corresponde al Juzgado de Cartagena, y el letrado Sr. Edo, en defensa de la demandante, opina que es competente el juez de Valencia.

Nueva Sala.

Para despachar los asuntos atrasados, el presidente de la Audiencia ha formado una nueva Sección.

Compondrán ésta el propio presidente, señor Mifsut, con los magistrados Sres. Ortega Morejón y Monroy.

ALVAR-ARRANZ

Agua de Cabreiroá

Indicada para la expulsión de cálculos hepáticos.

AGUAS SUBTERRANEAS

Varitas y aparatos adivinatorios

A las opiniones de prestigiosas personalidades científicas extranjeras expuestas en nuestro artículo anterior, de las que se deduce, indudablemente, que corren riesgo de fracasar los que recurran a los zahories para el descubrimiento de las aguas subterráneas, agregaremos las no menos autorizadas de hombres científicos españoles que se han ocupado de esta cuestión.

El eminente geólogo D. Juan Vilanova, en su obra Teoría y práctica de los pozos artesanos, dice que ciertos aparatos entre los cuales figura en primera línea la vara llamada de Aarón ó mágica, con la que se pretenden descubrir manantiales y aguas subterráneas, no son sino medios de ocultar la ignorancia y la osadía con que se abusa de la del vulgo para lograr fines no siempre legítimos y honrados, por lo cual recomienda que se sometan tales aparatos a la piedra de toque de la experiencia, no bastando el que acierten alguna vez por casualidad, pues esto puede perfectamente ocurrir por los medios ordinarios, sin valerse de esos que tienen no poco de fantástico.

El ingeniero de montes D. Andrés Lluazadó, en su interesante Tratado de aguas y riegos se expresa de la siguiente manera:

«Otros de los medios que desde épocas remotas, y en todos los países, se ha puesto constantemente en práctica para el descubrimiento de manantiales, es el que está fundado en el uso de la varilla de Aarón ó varilla adivinatoria. Se supone que esta varilla, puesta en manos del hidróscopo, gira de cierto modo al pasar sobre las corrientes subterráneas, y si el procedimiento carece de fundamento racional que lo justifique, en cambio se ha prestado a explotar en gran escala la credulidad del vulgo y aun de muchas personas que pasan por ilustradas.»

Por último, el ingeniero de minas Sr. Vidal, director que fué de la Comisión del mapa geológico de España, en un luminoso informe emitido acerca de la subvención pedida al Estado para trabajos de investigación de aguas subterráneas por medio de un aparato de invención española, concluye dicho informe como sigue:

«Considerando que el análisis de todos los datos expuestos conduce a ver en el caso actual no más que uno de los innumerables que vienen repitiéndose hace siglos, en que hombres unas veces ilusos, otras poco escrupulosos, se presentan ante el público pretendiendo poseer el don de adivinar lo que está oculto en el interior de la tierra, sean minas, sean tesoros, sean aguas subterráneas, ya sirviéndose al efecto de una ramita vegetal, ya de aparatos pseudo-científicos más ó menos ingeniosos.»

Considerando que a pesar de la credulidad del público, propenso como es a lo misterioso, y a despecho de algunos sabios bastante cándidos para haber acogido benévola y con confianza ciertos hechos, la Rabdomancia está hoy juzgada, puesto que no ha podido sujetarse con éxito a ninguna prueba ó experimento realizado en verdaderas condiciones de imparcialidad.

Considerando que sólo al estudio geológico del terreno le es dado indicar entre ciertos límites la existencia de corrientes de agua ocultas, sin que por esto pueda, en general, dar a sus afirmaciones un carácter de seguridad absoluta.

Esta Dirección es de parecer que no puede accederse a lo que pide el Ayuntamiento de Peñas de San Pedro, y que debe recomendarle la mayor cautela ante las proposiciones que puedan presentarle los llamados Hidróscopos, sobre todo si van acompañados de una fama que no esté reconocida por Centros ó entidades de responsabilidad.»

La varita adivinatoria es de una sustancia flexible, vegetal ó metálica. Hemos visto manipular con juncos, ramitas de diferentes especies de árboles y alambres de acero.

El zahorí, sujetando la varita entre ambas manos, recorre el terreno que trata de explorar, y afirma que la varita gira cuando pasa sobre una corriente subterránea; efectivamente gira; pero ese movimiento se lo imprime, no el agua oculta é inocente de la acción que se le imputa, sino las manos que la sujetan. Ni un solo experimento hemos presenciado en que girase quedando quietas las manos.

El movimiento de éstas puede ser voluntario ó involuntario; en el primer caso se trata de explotadores de mala fe; en el segundo, de hombres sugestionados con la idea de que poseen la cualidad de descubrir las aguas ocultas, y obsesionados con semejante idea, cuando se les figura que pasan sobre un sitio adecuado, se excitan y mueven las manos con la varita.

Si no hubiese tal sugestión, si en realidad sintiesen la proximidad de las corrientes por pequeñas que fuesen, es indudable que al acercarse a un río caudaloso ó al inmenso mar sufrirían sacudidas excesivamente violentas. Pues sucede, precisamente, lo contrario: Estos seres tan sensibles a las aguas que están cubiertas por una ligerísima capa de tierra, discurren por el borde de los ríos y de los mares sin experimentar la menor impresión.

¡Extraña cualidad de las aguas ocultas que, según los zahories, no poseen las aguas vistas! Verdaderamente, si esa cualidad fuese cierta pudiera calificarse de providencial, porque si, como parece lógico, los zahories se convenciesen ante las aguas superficiales y no ante las subterráneas, no podrían utilizarse sus servicios.

Algunos en vez de varita usan un péndulo constituido por un hilo del que pende un cuerpo pesado, que suele ser un trocito de metal de cualquier forma, una piedra, etc. Suspendido este todo péndulo de sus dedos, dicen que al pasar sobre una corriente de agua subterránea se mueve, oscilando en cierta dirección, que marca la de la corriente; y el ancho de ésta lo determinan por los puntos donde el péndulo oscila, haciendo experimentos en sentido transversal a la dirección encontrada, y en cuanto a la profundidad, la deduce con una sencilla operación aritmética; unos aseguran que es el doble del ancho, otros triple, cuadruple, etc.

Examinemos este procedimiento; mientras el péndulo no se mueva se hallará en equilibrio con el cuerpo de la persona que lo tiene suspendido de una de sus manos. Si se tiene en cuenta la insignificante masa del péndulo en comparación de la del zahorí, se comprende que el más pequeño é imperceptible movimiento de éste alterará dicho equilibrio, produciendo oscilaciones bien sensibles en aquél.

Razonando lo mismo que para las varitas deduciríamos fácilmente que el péndulo oscila, no por la influencia del agua oculta, sino por la de la mano de que está suspendido.

En España se explotan dos sistemas de aparatos para descubrimiento de aguas subterráneas: uno español y otro inglés. El aparato inglés consiste en una caja de madera puesta sobre un trípode; encima de la caja, y cubierta por un cristal, hay una aguja metálica que gira horizontalmente alrededor de un eje vertical en un círculo graduado; se hace girar la caja de manera que la línea del cero de la graduación del círculo pase por el Norte magnético, para lo cual se dispone de una brújula portátil.

Dicen los que explotan este aparato que donde hay agua subterránea, la aguja de la caja oscila, siendo las oscilaciones mayores las que anuncian más cantidad; pero en algunos experimentos que hemos presenciado observamos que en un sitio determinado, a diferentes horas del mismo día, la aguja oscilaba fuertemente, poco y nada, indicando así mucha, poca ó ninguna agua.

Solamente en el supuesto de que sea una especie de higrómetro que marque la humedad del ambiente nos explicamos el hecho de que a diferentes horas de un mismo día marque distintas indicaciones, por depender éstas de la humedad atmosférica.

Con estos antecedentes no concebimos la posibilidad de que ese aparato descubra las aguas profundas que surten a los pozos ordinarios ni mucho menos las artesianas, como se pretende.

El aparato español consiste en varios péndulos colocados sobre un trípode; estos péndulos, según sus explotadores, oscilan cuando el aparato se halla encima de una corriente subterránea; un péndulo marca la dirección, otro la intensidad, otro el ancho de la corriente subterránea; para cada cosa su péndulo.

Sería éste en verdad un curioso artefacto si automáticamente se moviesen los péndulos, si funcionase libre de la intervención de la mano del hombre; pero, desgraciadamente, para que se muevan tiene que haber cierto contacto del operador con el aparato; sin esto no hay efecto posible, y ante tal circunstancia hemos de aplicar forzosamente al sistema de péndulos del aparato español idénticos razonamientos que a las varitas y a los péndulos de los zahories, deduciendo que, por muy generosa intención que se suponga a sus inventores, corren el riesgo de verse perjudicados los que se valgan de tales procedimientos.

El modo de funcionar de los aparatos lo atribuyen unos a las corrientes eléctricas que circulan entre la tierra y la atmósfera, que, según ellos, tienen más fuerza en las proximidades de las corrientes subterráneas de agua, que suponen cargada de electricidad, y otros a que el rozamiento de las corrientes de agua subterránea contra las tierras produce cierto fluido que impresiona a los aparatos.

Nada más contrario a la razón y a la verdad científica que tales explicaciones. La afirmación de que las aguas subterráneas poseen una carga de electricidad capaz de impresionar a esos aparatos, nace, a nuestro entender, de una errónea interpretación dada a los estudios que desde hace algunos años se están realizando, fundados en el hecho de que las corrientes electromagnéticas que recorren el suelo, ó telúricas, experimentan modificaciones cuando encuentran interrupciones ó soluciones de continuidad en el terreno, como valles, fracturas, fallas, cavidades, etc., dando lugar a desviaciones en la aguja imantada y tratando de deducir la relación de las anomalías de la declinación con las discontinuidades en la estructura de las capas superficiales del suelo, para, aparte de otros beneficios, averiguar la existencia de las corrientes de agua subterránea.

Debemos advertir que las corrientes subterráneas de que se trata son verdaderas corrientes que circulan en las cavidades de las calizas, y en ellas el agua corre libremente de manera análoga a la de los ríos en nuestros valles; pero las aguas que intentan descubrir los zahories con sus varitas y aparatos se hallan generalmente estancadas, impregnando capas de arenas ó guijarros que no ofrecen ninguna discontinuidad ó interrupción, y en las cuales las corrientes telúricas no pueden experimentar las modificaciones en que se fundan los estudios expresados.

El agua que surte a los pozos ordinarios y artesianos en el interior de la tierra no está generalmente en movimiento, y cuando lo tiene es insignificante, debiendo considerarse más bien estancada que corriente. Siendo esto cierto, ¿qué valor tendrá su rozamiento contra las tierras? Si algún valor apreciable tuviese, y esto produjese un fluido capaz de impresionar el fluido a que diese lugar el rozamiento de los ríos contra sus márgenes, sabiendo que su velocidad se mide, no por fracciones de milímetro, como en aquélla, sino por metros.

Por otra parte, refiriéndonos a la hipótesis de hallarse el agua subterránea cargada de electricidad, también deberíamos admitir esa carga en los ríos y arroyos superficiales. Tanto en esta hipótesis como en la otra es evidente que los aparatos se impresionarían por las corrientes superficiales. Pues sucede precisamente lo contrario. Las aguas vistas no ejercen ninguna influencia en tales aparatos; basta que se les provea de un ligero barniz de tierra que las oculte a nuestras miradas para que rápidamente adquieran tan milagrosa propiedad.

Si a todo esto se agrega que los aciertos

que se atribuyen se refieren a sitios donde para descubrir las aguas no se necesitaba más que la observación del terreno, quedan juzgados semejantes procedimientos que no tienen explicación científica, repugnan a la razón y no están comprobados por suficiente número de hechos.

Sólo la Geología é Hidrología, auxiliadas de una buena práctica, son las que deben servir de guía para la investigación y alumbramiento de las aguas subterráneas.

Confíase para esto a las varitas y aparatos adivinatorios es perder el tiempo y la paciencia.

JOSÉ MESA Y RAMOS (Ingeniero de Caminos.)

Publicaciones de actualidad

DE ALBERTO INSUA Las flechas del amor

Hermosa novela de costumbres madrileñas, palpitante de emoción y de interés, 3,50 pesetas en todas las librerías. Pedidos a «Renacimiento», Pontejos, 8, 1.º

HENRY GEORGE

¿Protección ó librecambio? Examen del problema arancelario con especial atención a los intereses del trabajo, trad. de B. Argente. 6 pesetas. Librería Beltrán, Príncipe, 16.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 20, Día 22. Lists various bond and stock prices.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: A por 100 interior (fin de mes), Nortés, Alicante, Francos, Libras. Lists market closing prices for Barcelona.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resinas, Industria y Comercio, Felgueras. Lists market closing prices for Bilbao.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Exterior español, Renta francesa, Ruso, Servio, Banco de París, Crédit Lyonnais, Unión Parisiense, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mejicano, Metropolitano, Alicante, Nortés de España, Andaluces, Río de Janeiro, Cape Copper, Crown Mines, De Beers, East Rand, Goldfields, Malacca Rubber, Rand Mines, Robinson Gold, Spassky, Tanganyka, Tharsis, Transvaal. Lists market closing prices for Paris.

CIERRE DE BRUSELAS

Table with columns: Alicante, Nortés. Lists market closing prices for Brussels.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a corresponsales, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

LOS TEATROS

«EL GENIO DE LA COMEDIA» Tercera conferencia.

Princesa.—En el teatro de la Princesa dió ayer tarde Adrián Gual la última de las tres conferencias que componían el ciclo histórico-teatral «El genio de la comedia». Abarcaba esta tercera sesión el teatro del Renacimiento, y acerca de él dió Adrián Gual unas luminosas palabras preliminares, encaminadas a explicar las condiciones en que se operó aquel prodigioso resurgimiento teatral y la parte preponderante que en él cupo a la comedia española. Después de estas acertadas consideraciones del dramaturgo catalán, que fueron muy aplaudidas, los Sres. Moreno, Margalejo, Jinetal y Ortega representaron el *Paseo segundo de los ladrones*, de nuestro Lope de Rueda, sobre un fondo de decorado que sugería lo más perfectamente posible aquel ruidoso y famoso Corral de la Pacheca, que vió triunfar las mejores creaciones de nuestro teatro clásico.

La obra de Lope de Rueda fué muy bien interpretada por los actores referidos, y después de esta evocación de los albores de nuestro teatro, volvió a hablar el Sr. Gual para expresar algunas consideraciones acerca del teatro de Molière, como introducción a la representación del último acto de *El enfermo imaginario*, y acerca de la influencia de nuestro teatro en la producción dramática de aquel genio admirable.

El enfermo imaginario, última parte del espectáculo, fué representado con toda la propiedad histórica de la época del Rey Sol, terminando con el característico *ballet* y la recepción del doctor en presencia de la Corte. Esta última parte del espectáculo resultó muy interesante, y los actores que en ella figuraron fueron muy aplaudidos. El ciclo-histórico-teatral terminó, pues, con un éxito completo para su iniciador, el Sr. Gual, que, seguramente, hará bien, y a ello le animamos, popularizándolo más entre nosotros.

«LA FORASTERA»

Por la noche, y después de la representación de *Malvaloca*, celebró el estreno de *La forastera*, tragicomedia, en un acto, de Pablo Parellada.

Con un argumento de relativa originalidad ha construido este ingenioso autor una obra ligera y entretenida, llena de situaciones cómicas, que distrajo agradablemente, durante tres cuartos de hora, a los espectadores.

Al final de la obra, el público premió con sus aplausos el delicioso rato que *La forastera* le proporcionara, y llamó a Parellada al palco escénico.

En la interpretación se distinguieron la señora Jiménez y los Sres. Mesejo, Montenegro y Jinetal.—R. C.—A.

GACETILLAS

Coliso Imperial.—Hoy martes, en la sección de las once, se reprisará la comedia en dos actos, de D. Manuel Linares Rivas, *El aboleto*, y mañana miércoles, en la misma sección, se reprisará la preciosa comedia, de D. Gregorio Martínez Sierra, titulada *Canción de cuna*.

Benavente.—La película de la corrida de toros celebrada anteayer tarde se proyectó por la noche, con los seis toros y todas las peripecias de la lidia, alcanzando un éxito inmenso, porque, aparte de su mérito artístico y de su valor como cinta de actualidad, es un alarde de rapidez inconcebible el presentar en tan breve plazo un trabajo de esa naturaleza.

El público que llenaba el salón jaleó a los matadores, y en los sustos emocionantes de pica las señoras lanzaban gritos de espanto, como si estuvieran en la Plaza presenciando la lidia.

Triánón-Palace.—Continúa este elegante *music-hall* viéndose muy concurrido a diario, y la sección de moda de las siete y cuarto es el punto de reunión de la distinguida sociedad madrileña.

Signen figurando en el cartel, entre otros números, dos verdaderas atracciones: Ana María Molina y La Argentinita, que obtienen muchos aplausos por lo variado, culto, ameno y selecto de su repertorio.

Sociedad El Teatro Linares Rivas.—Un gusto exquisito demuestra la dirección artística de esta notable Sociedad en la elección de programas.

La calle de la Montera, de Narciso Serra, obra que se representará el día 24, a las cuatro y media de la tarde, en el teatro de la Princesa, revestirá seguramente caracteres de estreno. Finalizará el espectáculo con el juguete cómico de Jackson Veyan *Prueba de amor*.

Un éxito más auguramos a esta Sociedad, que con tanto acierto dirige Ricardito de la Vega, quien demuestra conocer el teatro a fondo, poniendo en escena obras que, como *La calle de la Montera*, será un estreno para la mayoría de los concurrentes.

Cómo se hace «Nuevo Mundo»

La Casa Iberia Cine ha solicitado de NUEVO MUNDO el poder reproducir en cinematógrafo las operaciones que requiere la confección del popular periódico. Iberia Cine ha hecho una interesante película, que en breve se exhibirá al público en varios cinematógrafos de esta corte.

El pleito de los ingenieros industriales

Voy a tratar de poner en claro, absolutamente en claro, la actitud de profesores y alumnos de las Escuelas de Ingenieros Industriales, ya que el estado anormal por que pasan se va prolongando más de lo que todos deseamos, sin que hasta ahora se vea por ninguna parte indicio alguno de calma.

Los ingenieros industriales que ya lo son y los que lo serán mañana, inspirados en un gran amor a su país y a su carrera, hacen

al Gobierno una serie de peticiones que éste considera justificadas.

Comenzan haciendo esas peticiones por el procedimiento que se llama legal, dirigiendo instancias, haciendo informes, rogando a los ministros que los estudien con interés y recorriendo, en fin, el calvario porque ha de pasar todo el que sigue y persigue u nexpediente. Pero en cuatro años de suplica, de ruegos, de explicaciones, el final no llega, y ni siquiera una humilde contestación en la *Gaceta* merecen aquellas peticiones que los ministros calificaron siempre de justas.

Llega un día en que la paciencia se acaba y esas mismas peticiones que antes se hicieron en forma legal se repiten apelando a la huelga; pero a la huelga correcta, sin alborotos, sin jactancias y sin amenazas de ningún género. Entonces siguen los ministros considerando atendibles las aspiraciones de los peticionarios; pero se creen imposibilitados de llevarlas a la *Gaceta* por la forma en que son pedidas; eso, dicen los ministros, sería tanto como suponer que el Gobierno accede a una petición obligado por una huelga.

A mi juicio, las peticiones ó son atendibles ó no lo son, y cuando se dirigen a un Gobierno serán atendibles las que tiendan a mejorar el estado del país gobernado. Toda petición que tenga esta cualidad, no sólo es de justicia atenderla, sino que es de absoluta necesidad y deber ineludible de un Gobierno llevarla a la práctica, cualquiera que sea la forma en que la petición se haga.

Y no quiero decir con esto que el fin justifique los medios, porque el Gobierno podrá siempre llegar a ese fin que él cree justo, castigando a los que para pedirselo emplearon procedimientos ilegales. Lo que no podrá hacer nunca, en conciencia, es perjudicar al país, que hubiera tocado las ventajas de la reforma, porque quien la pidió lo hiciera en forma ilegal.

Los alumnos y los profesores de las Escuelas de Ingenieros Industriales piden cosas perfectamente justas y convenientes al país, como reconocen los ministros a quienes las peticiones se dirigen. Esas peticiones justas están hechas en forma punible, pues castíguense a los que se separaron del camino legal para pedir una mejora; pero a la vez, el mismo día, llévase a la *Gaceta* la mejora pedida.

J. FLOREZ Y POSADA.

Los tribunales de honor

Se nos ruega la inserción de las siguientes cartas:

Sr. D. Leopoldo Romeo.

Querido amigo: Ruego a usted la publicación de las adjuntas líneas relativas al fallo del tribunal de honor reunido para puntualizar si debía responder el director de *España Nueva* de cierto artículo ofensivo para mí publicado en el citado periódico.

Como se relaciona con un asunto que ha sido muy traído y llevado por la Prensa, creo que me complacerá usted.

Le da las gracias y le estrecha la mano su afectísimo y s. s., José Fernández Amador de los Ríos.

Señor Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Habiendo llegado a mis oídos que algunas personas distinguidas y respetables niegan importancia a la sustitución del Sr. Lezaga por el Sr. Gil (que realizó el director de *España Nueva* sin advertir a mis representantes ni a los suyos), he consultado a varios caballeros que me honran con su amistad, los cuales me han contestado que opinan como mis amigos los Sres. Lemoniez, Butron, Micó, Burguete y Tovar, esto es, que el fallo del tribunal reunido para ver... si podía eximirse de satisfacerme el Sr. Blanco Soria, carece en absoluto de valor.

Contándose entre las personas a quienes he importunado los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada, generales La Puente (don José), Concas, Buruaga (A.) y Primo de Riera (M.); coroneles duque de Tetuán, Lastra é Idoate; teniente coronel Alcántara; comandantes marqués de Altamira, Arderius, Sánchez-Navarro, Mantilla de los Ríos, conde de Pinofiel, Barraquer, Perinat y marqués de Casa-Alta; capitanes Arronte, Guerrero, Cartarone, Saldaña, Tenorio, Macapilac, Valle, Rodríguez de Rivera; Valverde, etc., y del elemento civil los señores, peritísimos en estos asuntos, D. Andrés Mellado, duque de Bivona, marqués de la Merced, Palerí, Saint-Aubin, Armiñán (L.), Herrero (J. J.), Martos (Jacinto), Casares (P.), Carbonel, Cánovas del Castillo (M.), Sequeiros, Betegón (L.), Terreros (E.), Mataix, conde de Doña Marina, Liñán y Heredia, Latorre (R.), Menéndez de Luraca, M. Caracalio, marqués de Valdeterrazo, conde del Pinar, Delgado Barreto, Fernández Victorio (A.), conde de Torrecilla de los Cameros, Calzado (A.), Espada (Luis), Bueno (P.), Vega, marqués de Jerez, Luque (F.), Afrodísio, Lapollidie (José), Esteve, etc., etc., creo firmemente que no debo preocuparme de la opinión de seis ó siete señores, aunque sean personas de la mayor respetabilidad.

Sobre esto, que teniendo en mi poder las cartas publicadas recientemente por *El Radical*, de Madrid, en las cuales, tres de los cinco miembros que debían integrar el Tribunal de honor, me dicen que UNANIMEMENTE fué declarado nulo el fallo por incorrección cometida en la sustitución del Sr. Lezaga, mientras los Sres. Castro, Gil, Vicenti y Riudavest no desmintan a los señores general Tovar, comandante Burguete y capitán Micó, debo creer que participan exactamente de su manera de pensar.

Cierto es que mis representantes Lemoniez y Butron recibieron últimamente una carta de los Sres. Vicenti y Riudavest, en la cual se dice que el famoso fallo es válido y digno de respeto; pero semejante carta debió ser escrita en uno de esos momentos de ofuscación en que las personas más sensatas no saben lo que se hacen.

JOSE FERNANDEZ AMADOR DE LOS RÍOS.

CASA REAL

Han cumplimentado a S. M. el Rey los generales Polavieja, Jiménez Castellanos, Aguilar, Fernández Puente, Zavala y Sancho; intendente de división D. Gerardo Aguado, coroneles Ambel y Polanco, teniente coronel Roselló, comandante Azañón y primer teniente D. Emilio Marín, herido recientemente en Melilla.

Su Majestad la Reina ha recibido en audiencia a la marquesa de Alhucemas.

El ex ministro marqués de Vadillo ha ofrecido sus respetos a las dos Reinas.

El Príncipe Leopoldo de Battenberg ha estado a despedirse de los Infantes y de los embajadores de Inglaterra.

La Junta de obras de Nuestra Señora de la Almudena ha concedido y designado lugar en la cripta de la Catedral para la inhumación de los restos mortales de la señora marquesa de Nájera, primera presidenta que fué de la Junta de damas, encargada de promover la suscripción.

El acuerdo responde, además, al deseo de demostrar afecto y singular predilección a Su Alteza la Infanta doña Isabel, que tanto contribuyó al brillante éxito del Congreso Eucarístico.

Sus Majestades estuvieron anoche en el Gran Teatro.

A las doce regresaron a Palacio.

BIBLIOGRAFIA

Anuario-Guia histórica de Alcalá de Henares y su partido judicial.

Hemos recibido el ejemplar de esta *Guía*, que ha sido editada por D. Antonio Alvarez y D. José Linares, director y administrador de nuestro colega *Heraldo de Alcalá*.

Figuran en la *Guía* fotografías de la Familia Real, de las autoridades civiles y militares de la provincia, de la región y de la localidad, del diputado a Cortes por el distrito Sr. Buendía, de los diputados provinciales y de personalidades distinguidas de la población.

Los monumentos artísticos de la histórica ciudad Complutense están representados con buenos grabados y avalorados el texto con la firma de distinguidos escritores.

En conjunto, el *Anuario-Guia ilustrada de Alcalá de Henares* es un libro muy bien editado, propio para fomentar el turismo y muy completo en las noticias referentes a la población, constituyendo un acierto de los señores Alvarez y Linares, que seguramente le agradecerán sus convecinos.

M. M. Z.

La revisión arancelaria de 1911.

Un distinguido periodista, nuestro querido amigo D. Darío Pérez, publicó una serie de artículos, con motivo de la reunión de la Junta de Aranceles y Valoraciones, exponiendo autorizadas opiniones de personalidades conocedoras de tan importantes asuntos, informaciones interesantes y comentarios oportunos sobre el Arancel.

Con la colección de estos artículos ha sido editado un libro por acuerdo de varias entidades económicas, y al frente de esos trabajos periodísticos, a manera de prólogo, se inserta un rápido estudio sobre el Arancel y su significación, que firma el actual director general de Obras Públicas y ex subsecretario de Hacienda, D. José María Zorita.

Ha sido puesto a la venta este libro que, seguramente, será adquirido por cuantas entidades mercantiles é industriales están interesadas en las cuestiones mercantiles arancelarias, como por los que se dedican a esta clase de estudios, pues la recopilación de los trabajos de nuestro compañero en la Prensa, D. Darío Pérez, resulta de indudable utilidad.

ALCANCE POLÍTICO

El Sr. Canalejas fué ayer, como todos los días, a Palacio a despachar con S. M., marchando después a la Presidencia.

No recibió a los periodistas, a quienes envió recado por medio de un amigo íntimo suyo, diciéndoles que no tenía noticias y que suponía que de un momento a otro sería entregada por M. Geoffray al ministro de Estado la contestación de Francia a nuestra última nota.

El ministro de Hacienda pasó la mañana de ayer atareadísimo.

Con el interventor general estuvo varias horas, hasta el preciso momento en que abandonó el ministerio para ir a comer, trabajando en los presupuestos.

Tenia ya las cifras definitivas de los de Gracia y Justicia y Gobernación, que le enviaron, respectivamente, los Sres. Arias de Miranda y Barroso, y a primera hora de la tarde recibía el presupuesto de la Presidencia.

Guarda el Sr. Navarro Reverter una escrupulosa reserva en lo que se refiere a precisar las cifras totales del presupuesto de gastos, y únicamente dice que los gastos no se aumentarán y que, como complemento de ello, habrá medidas de higiene.

No se le ocultan las contrariedades que la actitud en que se ha colocado le ofrece; pero las sobrelleva con resignación grande ante la convicción que tiene de que es la única que en los actuales momentos se impone.

El Sr. León y Castillo visitó ayer mañana al ministro de la Gobernación para hablarle de varios asuntos de Canarias.

Han vuelto a circular rumores de crisis. Empezaron a tomar cuerpo a poco de salir los ministros de despachar con S. M. el Rey, y durante la tarde tomaron mayores proporciones.

Ello ha coincidido con el hecho de no haber dado el Sr. Canalejas informes y noticias a la Prensa, como de costumbre.

Ayer mañana despachó con S. M. el Rey el ministro de Gracia y Justicia.

De la firma sólo se han facilitado dos indultos.

Algunos periódicos de la mañana hablan de la nota última de Francia.

Aunque se refieren a impresiones del jefe del Gobierno, porque no pueden tener otra procedencia las que acogen, creemos que no reflejan la realidad, sin que esto quiera decir que las negociaciones marchen por mal camino.

Anoche continuó hablándose del curso que siguen las negociaciones.

Entre personas bien informadas de las cuestiones diplomáticas eran muy comentadas las impresiones que acogían significados periódicos de la mañana, y no se explicaban satisfactoriamente cómo se lanzan a la publicidad referencias que, como en la ocasión presente, distan mucho de la realidad.

Bueno está—declan—que no se lleve un pesimismo exagerado y que pudiera resultar contraproducente al público; pero tampoco que a éste se le encamine por senderos de optimismos conocidamente infundados, y para los cuales no hay motivos en la ocasión presente.

Las impresiones que hasta nosotros llegan son de que el contenido de la Nota no es lo satisfactorio que fuera de desear.

Algunos periódicos acogen conceptos que atribuyen al ministro de la Gobernación respecto de la campaña emprendida recientemente por determinados elementos contra el Gobierno.

El Sr. Barroso ha negado de la manera más rotunda que sea suyo cuanto se ha puesto en sus labios, afirmando que, respecto de esa cuestión, opina idénticamente que el Presidente del Consejo, ó sea que en las Cortes responderá a cuantos cargos se le formulen.

Hoy ha salido para Sevilla, y desde allí marchará dentro de breves días a posesionarse de su destino en Cádiz, el general Zubia.

Mundo eclesiástico

El próximo día 28 se inaugurará en Tortosa el monumento levantado a la memoria del sacerdote Sr. Sol, ilustre hijo de aquella ciudad. Las fiestas que se proyectan serán muy animadas.

Ha fallecido en el monasterio de Loyola el hermano Taberner. Llamóse en el mundo D. Fulgencio Taberner; era muy rico. Fué senador del reino y dueño de la hermosa granja que cedió para residencia de los padres trapenses.

En su matrimonio tuvo tres hijas, dos de las cuales ingresaron en las Esclavas del Sagrado Corazón y otra casó con el marqués de Llen.

De acuerdo con su esposa, y ya anciano, decidieron ambos abandonar el mundo; ella tomó el hábito de las Salesas en Vitoria, y D. Fulgencio ingresó en la Compañía de Jesús, donde ha vivido bastantes años, siendo modelo de ejemplaridad.

Su Santidad ha recibido recientemente en audiencia a unas cuatrocientas personas, pertenecientes a diversas naciones, y muchas colectividades, cuyos nombres fuera prolijo enumerar.

Entre otros, se citan los nombres del abad primado de los Benedictinos, de los reverendos padres Vigorelli, preboste general de la Congregación de San Pablo; José Lohninger, rector del Colegio teutónico de Santa María del Anima; del protonotario apostólico de número monseñor Poletto; de la Princesa Chigi, condes Filippo de Levis y marquesa de Tomás de Saint-Laurent, presidenta de la Liga de damas católicas.

También ha sido recibida por Su Santidad, en la sala del Trono, una Comisión de señoras del Instituto Normal de París, acompañada de la señorita Saval, a quienes Su Santidad les dió la bendición apostólica.

Grandes son los preparativos que se hacen en Marchena (Sevilla) para el centenario del *Filósofo rancio*, gran polemista, cuyas fiestas se celebrarán el 25 del actual.

Asistirán muchos obispos, y en la iglesia de San Juan Bautista se celebrará solemne función, oficiada por los reverendos padres dominicos.

La lápida conmemorativa que se ha colocado en la fachada de la casa en que nació el ilustre padre Alvarado, será descubierta por el alcalde de la expresada población.

En la iglesia de San Agustín se celebrará un certamen literario, en que actuarán los elocuentes oradores D. Manuel Rojas Marcos, D. José L. Vivigo y D. Rafael Díaz Aguado Salaberry.

También se expondrán a las diez de la noche del mismo día los «pasos» de las Hermandades de dicha población, en sus respectivos templos.

Dirigirá su brillante palabra a los católicos reunidos en Marchena el notable orador Sr. Vázquez de Mella, que ha aplazado su anunciado viaje a la Argentina.

Por los abnegados trabajos de la propagación del idioma francés y de la verdadera cultura en el Japón, ha sido condecorado con la Legión de Honor, según el «Diario Oficial» de París, M. Alphonse Heinrich, director de una escuela de Tokio.

El condecorado es el superior de los Misioneros Marianistas del Japón.

Es grande la importancia que ha de tener el III Congreso Nacional de Música Sagrada, que ha de verificarse en Barcelona.

En la ciudad condal actúa hace mucho tiempo una Comisión que entiende en la reforma del canto, dispuesta por el Papa, desarraigando muchas corruptelas introducidas en el arte sacro-musical.

ZENITRAM.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el examen previo:

Don José María Bodega Gil, D. José Boddallo Romero, D. Antonio Bossa Deas, don Julián Boto Vicente y D. Federico Bravo López.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Consejo de Instrucción pública.

En la sesión del pleno, celebrada últimamente, fueron informados, entre otros, los asuntos siguientes:

El expediente relativo al abono de quinientos a los profesores de Gimnasia.

—Proponiendo se eleve a primera clase la categoría de la Academia provincial de Bellas Artes de Granada.

—Pidiendo la ampliación de datos para reformar el reglamento de provisión de cátedras.

—Se declara que no procede, por ahora, acordar nada respecto a la división en dos de la cátedra de Historia Natural y Fisiología é Higiene, en los Institutos generales y técnicos, reforma solicitada por la representación de agrupaciones médicas.

—Se acuerda, de conformidad con lo solicitado por varios alumnos de la Escuela central de Ingenieros Industriales, la creación de la cátedra de Navegación aérea, en el plan de estudios de dicho establecimiento.

—El Consejo no estima necesario acceder a la propuesta formulada por D. Melchor Ordóñez para que se cree una cátedra de Estadística en la Escuela Superior de Administración mercantil de esta corte.

—Se aprueba el expediente de oposiciones a la cátedra de Teneduría de libros y contabilidad de Empresas de la Escuela Superior de Comercio de Valladolid.

—También se propone el ministro sea aprobada la organización de la enseñanza financiera en los Institutos.

—Proponiendo se niegue al catedrático de Santiago D. Casimiro Torre la gratificación que solicitaba.

—Informando favorablemente el traslado a la escuela de Padrón (Coruña) de la maestra doña María Soledad Grove.

—Se desestima la instancia de varios maestros de escuelas de patronato solicitando reconocimientos de derechos.

—Accediendo a la rehabilitación solicitada por doña Elena Astines, doña Magdalena Barrón, doña Josefina García y doña Dolores Calvo, y negándola a doña Visitación Perra y a D. Pedro Muñoz Molleja.

—Declarando que procede expedir nuevo título administrativo a D. José A. Lafont, maestro de Suances, y negando igual petición a varios maestros, entre ellos, a los del barrio del Torrero (Zaragoza).

—Se propone la separación del Magisterio público de D. Valentín Serrano, maestro de Aguilarejo (Valladolid), por abandono de su cargo.

—Aprobando los expedientes de arreglo escolar incoados por los Ayuntamientos de Pravia, Ponga y Quirós (Oviedo); Calra (Córdoba), Crecente, Montolín y Pueblonuevo.

—El Consejo aceptó unánimemente la propuesta del ministro para la concesión de la gran cruz de la orden civil de Alfonso XII al senador y catedrático D. Antonio López Muñoz.

También informó favorablemente los expedientes para el ingreso en la referida Orden de D. Manuel Gómez y García Barzanallana; D. Antonio Gelabert y Cano, maestro de Inca (Baleares); D. Tomás Agustín Salcedo y Cano; D. Baldomero Lois; D. Pedro García Ceballos, maestro del Hospicio de Oviedo, y D. Emilio Pou, capitán de Caballería.

Por último, quedaron acordados los Tribunales de oposiciones a las cátedras de Reconocimiento de productos comerciales de las Escuelas de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, Santander y Palma de Mallorca, en el turno de auxiliares; auxiliaria del segundo grupo de la Facultad de Farmacia, de Madrid; ídem del cuarto grupo de Ciencias, de la de Valencia, y tercero, Sección de Químicas, de la Facultad de Madrid.

El Sr. Alba pronunció elocuentes frases de saludo a los tres consejeros, y rogó que activen el dictamen de las propuestas para la reforma del plan de estudios en las Escuelas de Veterinaria, de Comercio y de Náutica.

El presidente, Sr. Santamaría de Paredes, ofreció el concurso del Consejo a la obra que el Sr. Alba ha de realizar en beneficio de la cultura.

Dirección General de Primera Enseñanza.

Nombramientos.—Se nombra maestro sustituto de una de las escuelas de Barcelona a D. José Solano Salazar.

—Se confirma en el cargo de director de la Escuela Graduada de la Ronda de la Magdalena, de Castellón, a D. Juan Antonio Bartual y Ortiz, con antigüedad de 29 de mayo de 1911.

—Se desestima instancia de varios maestros de Carmona (Sevilla), que solicitaban se dejase sin efecto los ascensos de auxiliares desdoblados en Barcelona y Málaga y que se excluyeran del escalafón, en la categoría de 1.650 pesetas.

Permutas.—Se accede a la entablada por los maestros auxiliares de las Graduadas de Orense y Palencia D. Celso Parragués y don Luis Soto.

—Se desestima la petición de traslado fuera de concurso a una escuela rural de Valencia de la maestra de Alcoy doña Serafina Cervera, y pasando reales órdenes a los ministros de Gobernación y Fomento para que, si procede, se acceda a las demás peticiones de esta maestra.

—Se dan las gracias de real orden a don Antonio Izquierdo de Silva, maestro de Santa Bárbara (Huelva).

—Se resuelve favorablemente el expediente de la maestra sustituida de Salvatierra doña Francisca Colón.

Escuelas Normales.

Concediendo el aumento de 500 pesetas, por el primer quinquenio, a D. Valentín Pastor y doña Araceli Avilés, profesores de las Normales de Oviedo y Córdoba, respectivamente.

Anoche conferenció el ministro de Instrucción pública con los representantes de la Diputación de Navarra, para tratar del asunto referente a los maestros de aquella región.

El Sr. Alba ha visitado ayer tarde la exposición Beruete.

El ministro ha dado las oportunas órdenes para que, durante la estancia en Madrid del Orfeó Catalá, se permita la entrada a los individuos del mismo en los Museos y establecimientos dependientes del ministerio.

FOMENTO

Numerosa Comisión de ingenieros industriales, entre los que figuraban los Sres. Chavarri, en representación de los de Bilbao; Rull, de los de Barcelona; Blanco, de Valencia, y marqués de Morella, por los de Madrid, ha visitado al ministro de Fomento para rogarle que el Gobierno acceda a la petición de los alumnos de las Escuelas en las bases mínimas que han formulado, así como también tenga muy en cuenta las conclusiones acordadas en el mitin que anteaer se celebró en Barcelona.

El Sr. Villanueva prometió estudiar con toda atención el asunto, una vez asesorado del mismo por el Instituto de ingenieros civiles para proponer la resolución que estime justa al Consejo de ministros.

"EL GAITERO"

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

NOTICIAS GENERALES

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Ha sido nombrado por S. M. el general de División de Infantería de Marina, inspector general del Cuerpo, Sr. D. Manuel del Valle y Gutiérrez.

Los méritos del general Valle, tan bizarro como caballeroso, han sido premiados por el Rey con esta honrosa distinción, siendo, con tal motivo, numerosas las felicitaciones que aquél recibe, demostración evidente de las simpatías de que goza.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Sociedad Española de Higiene.—Esta Sociedad celebrará sesión pública hoy martes, a las seis de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1, piso segundo.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

En esta semana han ingresado en la Caja de Ahorros 256.090 pesetas por 1.643 imposiciones, de las cuales son nuevas 342, y se han satisfecho por capital e intereses pesetas 263.059 a solicitud de 663 imponentes, 293 de ellos por saldo.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Casa Valentín Martín Mermeladas españolas estilo inglés. PRECIADOS, 8

Nuestros Servicios de Turismo y Viajes Viajes particulares a Andalucía

Estamos en la época clásica de los viajes a Andalucía. Actualmente, muchos extranjeros pasan los Pirineos atraídos por las bellezas naturales y los tesoros artísticos reunidos en esa tierra de alegría y de sol que es Andalucía, región cantada por los poetas, exaltada por los pintores y amada de todos los que han recorrido sus ciudades típicas y sus campiñas perfumadas, y admirado sus alcázares árabes y sus monumentos maravillosos, recuerdo vivo de viejas y esplendorosas civilizaciones.

Y si añadimos a los encantos naturales de toda excursión a Andalucía el atractivo de las fiestas sevillanas, tendremos una de las más interesantes excursiones que puedan ser hechas en el mundo entero.

Para facilitar estos viajes hemos redactado un programa tipo, incluyendo en él todas las poblaciones dignas de ser visitadas, y calculando la duración de las estancias en cada una de ellas con arreglo a su importancia artística y a sus atractivos de todo orden.

Programa

- Día 1.º Salida de Madrid a las 20,20, para Córdoba.
Día 2.º Llegada a Córdoba por la mañana. Estancia.
Día 3.º Salida por la mañana para Sevilla, donde se llega para almorzar. Instalación. Estancia en SEVILLA.
Días 4.º, 5.º y 6.º Continuación de la estancia en Sevilla.
Día 7.º Salida por la mañana para Cádiz. Estancia en Cádiz.
Día 8.º En automóvil desde Cádiz a Algeciras.
Día 9.º Salida para Gibraltar y Tánger, donde se llega para almorzar. Estancia.
Día 10.º Continuación de la estancia en Tánger.
Día 11.º Regreso a Gibraltar. Estancia.

- Día 12.º Salida de Gibraltar para Ronda, donde se llegará para almorzar.
Día 13.º Salida de Ronda por la mañana para Málaga. Almorzo en Bobadilla. Llegada a Málaga a las 14,15. Estancia.
Día 14.º ESTANCIA EN MALAGA. Paseo en coche a la Caleta. Por la tarde, excursión a Vélez Málaga.
Día 15.º En Málaga. Salida a las 18 para Granada. Comida en Bobadilla. Llegada a Granada por la noche.
Días 16.º y 17.º ESTANCIA EN GRANADA.
Día 18.º Continuación en Granada. Salida para Madrid: 20,30, vía Baeza; 16,10, vía Bobadilla.
Día 19.º Llegada a Madrid a las 9,05.

PRECIO DEL BILETE, desde Madrid, 550 PESETAS

En este precio van incluidos todos los gastos de viaje: transporte en ferrocarril, en automóvil, en vapor, en primera clase; estancia en los mejores hoteles de cada población; las propinas; el transporte desde las estaciones a los hoteles y viceversa; las excursiones; las comidas en ruta.

—Durante la feria de Sevilla, los precios sufrirán un aumento.
—Estos billetes se despacharán todos los días hasta el 31 de mayo, y deberán ser pedidos con cuatro días de anticipación.

—Nuestros lectores de provincias podrán pedirnos precios desde su punto de partida.

—Para toda clase de informes, dirigirse a Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

Galletas francesas é inglesas los mejores surtidos en Casa de RIVAS GARCIA, Peligros, 10 y 12.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

- D. Manuel de San José, 86 años, Mayor, 80.—Norberta Coronado, 59, Tudescos, 44.—María del Pilar Chavín, 52, plaza del Progreso, 5.—Juana Pajares, 38, Luna, 33.—Benjamín Ochoa, 45, Hospital de la Princesa.—Isabel Sánchez, 74, Jesús del Valle, 4.—Pedro Montes, 62, Valencia, 16.—Encarnación Díez, 17, Juanelo, 27.—Marcos de la Cuesta, 62, Manzanares, 12.—José Real, 59, Magallanes, 5.—Manuel Sánchez, 63, Hermsilla, 35.—Vicente García, 54, Arenal, 16 y 18.—Concepción López, 22, Hospital de la Princesa.—Joaquina Campos, 64, plaza de las Cortes, 7.—Blanca Monterde, 69, Fuencarral, 152.—Pascuala Alonso, 89, San Dimas, 17.—Eleuteria Alvarez, 47, Cadarso, 4.—Manuela Grandor, 74, Calatrava, 23.—Enrique Martínez, 16, Barcelona, 15.—Faustina Horquera, 25, Luchana, 18.—Sotera Hernández, 63, Raimundo Lulio, 6.—Antonia Fernández, 5 meses, Mira el Río Baja, 16.—José Alvaro, 6 meses, Hortaleza, 146.—Paz Anastasia del Val, 3 años, Fernández Hoz, 8.—José Acero, 1 mes, Antonio Acuña, 4.—Aurelio Galán, 4 años, Cardenal Cisneros, 51.—Manuela Inocencia, 4 meses, Ponce de León, 9.—Sabina Martínez, 9 meses, paseo de las Delicias, 16.—María Josefa Villar, 3 años, Echegaray, 12.—Gregoria Fernández, 1 año, Segovia, 29.—María Concepción Calera, 1 año, Eloy Gonzalo, 29.—Carolina Canero, 1 año, Flor Alta, 8.—Amparo Riesgo, 2 años, Olmo, 33.—Manuel Blázquez, 2 años, García Paredes, 4.—María del Carmen Ortiz, 3 años, Lagasca, 43.—Ramona Martínez, 6 años, Viriato, 6.—Alfonso Blasón, 5 años, Méndez Alvaro, 1.—José María Palomar, 3 años, Salvador, 22.—Antonio de la Villa, 8 días, Tres Peces, 26.—Rafael Gómez, 53, Hospital Provincial.

No comprar relojes

en oro, plata y acero, garantizados, sin ver precios de Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45

CENTROS Y SOCIEDADES

Academia de Jurisprudencia y Legislación.—El martes, a las nueve y media de la noche, celebrará sesión pública esta Corporación para continuar la discusión de la Memoria del señor Martí Jara (D. E.), acerca del tema «Municipalización de servicios», haciendo uso de la palabra los Sres. Ormaechea (David de) y Rodríguez Pascual (D. R.).

Sociedad Económica Matritense.—Esta Sociedad ha celebrado sesión el sábado último, bajo la presidencia de D. Manuel Molina, continuando la discusión de la ponencia del Sr. San Martín sobre «Turismo», tomando parte en la misma los Sres. Lasbennes Jáuregui, Mezquita y Rico, que pronunciaron elocuentes discursos acerca del tema en discusión.

—Asociación General de Ganaderos del Reino.—El día 25 del corriente, y hora de las diez de la mañana, darán principio las juntas generales que anualmente celebra la Asociación, en su domicilio social, calle de las Huertas, núm. 30.

—La Asociación Benéfica del distrito del Centro y antiguo de la Audiencia, ha elegido la siguiente Junta directiva:

- Presidente, D. Bernardo Martín González; vicepresidente primero, D. Francisco Colomer y Claramunt; vicepresidente segundo, D. Manuel de Lucas Moreno; tesorero, D. Gonzalo Nicó; contador, D. Joaquín Requena Otero; secretario, D. Angel Pérez Chozas; vicesecretario, D. Ricardo López; vocales, D. Vicente Parrondo, D. Alfredo García, D. José Huerta, D. Emilio Hernández, D. Germán Pujol, don Amado Gutiérrez, D. Francisco Martín, don Manuel Rodríguez Lago, D. Clemente Martín, D. José María de la Peña, D. Luis Talavera, D. Emilio Blanco, D. Antonio López, D. Daniel del Olmo, D. Isidro de Osma, D. Julián Bargaño, D. Ulpiano Oliveros, D. Julio Casado, D. Pedro Aroca y D. Manuel Aumente.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores San Pedro y Laforga, Ayudante, Sr. Veiga.

A consecuencia de hallarse completamente embriagado, Cruz de la Oliva Hernán sufrió una caída en la Puerta del Sol, ocasionándose una herida en la región superciliar izquierda, con intensa contusión erosiva en la región malar del mismo lado. El referido sujeto pasó a la Comisaría después de curado, y cuando los efectos del alcohol eran menos intensos; pero una vez fuera del Centro policiaico volvió a entregarse a la bebida, pasando las horas de diez a una de la noche, de la taberna a la Casa de Socorro, donde se presentó tres veces con distintas borracheras.

—Emilio de la Escosura y Escosura anduvo por varias calles y plazas pidiendo dinero a todo el que encontraba, incluso a los médicos y practicante de guardia, hasta que el soldado del regimiento del Rey Manuel Muñoz le condujo a la Casa de Socorro desde la calle de Botoneras, donde en cómodo sillón pasó la enorme borrachera.

—Por orden del señor gobernador civil fueron reconocidos los presuntos dementes Isidro Cosín, natural de Boitejar (Soria), sin domicilio, y Quintiliano Bueno, siendo ambos ingresados en la sala de observación del Hospital Provincial.

—Angel Herguedas Velasco cabalgaba en un asno por la calle del Carmen, cuando al paso de un automóvil se espantó el animal, cayendo al suelo el jinete, que se causó contusiones en la región occipital y codo derecho.

—Por aviso de la Comisaría salió el médico de guardia para socorrer a Isabel de Lara Carrión, que vive en una guardilla de la calle de la Abada, e encontrándola en tal estado de inanición, que de la Casa de Socorro se la socorrió con leche abundante, ordenando al mismo tiempo que se la pusiera a guardia a su cuidado hasta resolver lo que proceda, según aconseje el estado de dicha mujer.

INCLUSA

Doctores Villarón y Martínez. En la calle del Tribulete fué agredido por compañero de oficio el jornalero Víctor Rodríguez, que resultó con una herida en la cara.

—César Montes se cayó del carro que guiaba Donoso Fernández y dislocóse la pierna derecha.

HOSPITAL

Doctores Castillo y Lavín. Jugando con otros varios muchachos de su edad en la calle de Argumosa, Alfonso Rodrigo, de diez años, resultó con una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

—En su domicilio, Salitre, 21, se cayó de una escalera Isidra Ramírez, fracturándose el pie derecho.

—Por promover escándalo en la vía pública, a consecuencia de hallarse embriagados, fueron asistidos tres sujetos.

HOSPITAL (Sucursal)

Doctores Ferrer y Criado.

En la estación de las Delicias fué agredido por otro de su edad el niño de ocho años José Toledoan, que fué curado de una herida en la ceja izquierda.

—José Serra se causó una herida en el muslo derecho al caerse del caballo que montaba en la calle de Tarragona.

UNIVERSIDAD

Doctores Torres y Vilas. En la calle de San Vicente se cayó la niña de seis años Felisa Morales, que se ocasionó una herida en la mano izquierda, de pronóstico reservado.

—Trabajando en la calle del Pez, el obrero Jesús Olmo se dislocó la pierna izquierda.

Sensible desgracia.

En la calle de Silva, 9, segundo, hallábase colgando ropa en un balcón Carmen Gutiérrez.

Perdió el equilibrio, y cayó a la calle. En la Casa de Socorro correspondiente, adonde fué conducida, fué curada de contusiones de importancia y contusiones cerebral y visceral.

Su estado era grave.

Registro policiaico.

La Policía practicó anoche un registro en una casa de la calle del Amparo.

Se relaciona esta diligencia con el robo de alhajas de que fué víctima D. Carlos Díaz Valero.

Fueron hallados dos estuches de alhajas, vacíos, y un suelto de un periódico en que se hacía historia del suceso.

Los moradores del cuarto registrado fueron detenidos.

A la cueva de cabeza.

En el café de San Millán se cayó a la cueva el panadero Antonio Franco, que iba cargado con un cesto lleno de pan.

Se produjo heridas de importancia en la cabeza.

Un atropello.

Un carro del regimiento de húsares de la Princesa atropelló en la calle de Tamayo a Pedro Fernández, que resultó con lesiones leves.

Accidentes del trabajo.

Manuel Pedrero fué curado en la Casa de Socorro de Chamberí de lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando en una cochera de la calle de Sandoval, número 10.

—El papalista José Jarefo se cayó de una escalera en la calle de Lope de Vega, 24, ocasionándose lesiones de importancia.

Compañía Nacional

Pruébase el chocolate «AGUSTINOS»

ULTIMA HORA

De institutriz a multimillonaria

BILBAO. (Lunes, noche.) Una institutriz inglesa que presta sus servicios en la casa de la señora viuda de Meñaca, en Portugalete, ha recibido, por mediación del cónsul de su país, la noticia de haber fallecido en la India un tío suyo, que fué gobernador, y que le deja heredera de toda su fortuna, que asciende a 60 millones de francos.

Pruebas satisfactorias.

FERROL. (Lunes, noche.) En la zona industrial del Arsenal, en la explanada contigua a la nueva central de electricidad, se ha verificado hoy la prueba de una turbina de 28 toneladas de peso, destinada al acorazado España.

La operación, que resultó brillantísima, ha sido presenciada por el jefe de los trabajos, Sr. Carbell; por varios ingenieros ingleses y españoles, y la Comisión técnica.

Todos han elogiado el funcionamiento de esta turbina, que es la primera que se construye en España con el material elaborado en la factoría naval.

Campeñinos detenidos.

La Guardia Civil ha detenido a dos campeñinos complicados en la brutal agresión de que fueron objeto ayer los jóvenes que efectuaban una cuestación pública a favor de los heridos en la campaña de Melilla.

El director de la banda de Marina, que fué herido, ha recibido numerosas visitas.

Un banquete.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Los diputados provinciales pertenecientes al partido liberal han obsequiado con un banquete al gobernador civil, D. Joaquín Moreno, que deja el cargo por haber sido nombrado oficial mayor del ministerio de la Gobernación.

Presidió la mesa el gobernador, teniendo a su derecha al presidente de la Diputación Provincial, Sr. Pérez Ballesteros, y a su izquierda al diputado Sr. Gómez Igual.

No hubo brindis, pero se le dedicaron al Sr. Moreno expresivas frases de afecto y gratitud por el acierto con que ha realizado su gestión.

Los concejales liberales le darán otro banquete. Espérase para el día 30 al nuevo gobernador.

Tribunal especial.

LONDRES. En la sesión de la Cámara de los Comunes de hoy el Sr. Buxton dió cuenta de la formación de un Tribunal de investigación que ha de entender en el asunto de la catástrofe del Titanic, y será provisto de los más amplios poderes.

El «Montserrat».

VERACRUZ. Procedente de la Habana llegó ayer a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Montserrat.

POLITICA ALEMANA

Un discurso del canciller

BERLIN. Hoy se han puesto a discusión en el Reichstag los proyectos de créditos para el Ejército y la Armada, pronunciando el canciller un breve discurso en apoyo y justificación de los mismos.

«Ni el uno ni el otro los motiva—dijo el señor Bethmann Hollweg—ningún peligro inminente, pues no inspira la situación política internacional inquietud alguna.

«Alemania—agregó—está preparada para la lucha, si a luchar se la obligare; pero no busca dificultades con nadie, ni con nadie pretende meterse. Ahora bien: nos es necesario un gran poder militar y naval, no sólo para rechazar cualquier posible ataque, sino también para mantener nuestra situación dentro de la paz y proteger la prosperidad y desenvolvimiento del país.

«No bastan, en efecto, para garantizar en absoluto la paz, los Convenios ó Tratados de arbitraje, por cuanto éstos no tienen más efec-

to que disminuir la posibilidad de conflictos armados, mientras que al mismo tiempo aumentan, con las rivalidades de intereses, las causas y motivos de conflictos.

«Claro es—añadió—, y de ello estoy convencido, que ninguna de las grandes Potencias mundiales anda en busca de tal conflicto armado con Alemania; pero no han sido siempre los Gobiernos los que han querido ó promovido las guerras, sino que, con gran frecuencia, las han provocado ó originado unas minorías fanáticas.

«Y este es el peligro que hoy día más que nunca nos está amenazando.

«Además, vuelvo a decirlo, tanto el prestigio como la seguridad de Alemania, aun en tiempo de paz, dependen de sus armamentos terrestres y marítimos.

«Por ello y para ello no tiene derecho la nación alemana a quedar rezagada, sino que es imperioso é ineludible deber suyo hacer cuanto hagan las demás, con arreglo al jamás desmentido adagio latino: Si vis pacem, para bellum.»

MARRUECOS

Lista de los oficiales muertos.

PARIS. El Gobierno ha comunicado a la Prensa la lista de las víctimas de los acontecimientos de Fez, en la que figuran, principalmente, un subintendente, siete capitanes y tres tenientes muertos; dos capitanes y un teniente heridos y dos tenientes desaparecidos.

Las comunicaciones radiotelegráficas entre los puertos de Marruecos han reanudado su servicio normal.

La calma ha renacido en absoluto.

Las pérdidas francesas.

TANGER. (Lunes, noche.) Según noticias de procedencia inglesa parece ser que las pérdidas de las tropas francesas, a la entrada de Fez, ascendieron a unos cuarenta muertos y ochenta heridos.

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Repliegue de una columna francesa.—Erfervescencia entre las kabilas.

MELILLA. (Lunes, noche.) Se han recibido noticias de que la columna francesa que iba desde Fez a Tazza tuvo un encuentro con los indígenas rebeldes, librándose un serio combate y teniendo que regresar a Fez los franceses.

Reina erfervescencia en las kabilas. Esta mañana se notó cierto movimiento en los campamentos moros de Bucherid y Buhermana, lo cual fué comunicado a las posiciones avanzadas, las que disparaban sobre los moros cuando éstos se ponían al alcance de los cañones.

AVISOS UTILES

Los que gastan el Agua Colonia Orive, después de haber desechado todas las extranjeras, ganan en higiene, gusto, ornato del tocador y en su bolsillo, demostrando ser buenos patriotas, que prefieren a igualdad de circunstancias lo español a lo extranjero, gastando, por añadidura, mucho menos dinero. 4 litros 16 pesetas.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Nada más agradable al despertar que enjuagarse con el único dentífrico higiénico Licor del Polo, que perfuma deliciosamente el aliento, refresca la boca y destruye el mal sabor que puede producir un largo sueño.

Carta abierta.—Una de tantas miles de cartas que recibe el autor del Licor del Polo.

Sr. D. S. de Orive. Logroño.—Muy señor mío: Recibí su atenta y los frasquitos de Licor y Agua de Colonia extra que me ha mandado. El Agua de Colonia que no conozco, es excelente como el Licor, y supongo que el ron quina de su fabricación será también superior; un poco más adelante pienso hacerle un pedido de Colonia, ron quina y pasta dentífrica. Soy de usted afirme, y s. s. q. b. s. m., E. Durán.—Cazorla (Jaén), 4-9-11.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ENGHIEN

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN

ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfurosas

A DIEZ MINUTOS DE PARIS

TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

LA SEÑORA D.ª MARIA EMILIA ARPA Y AZCARATE DE OLIVER HA FALLECIDO A LAS CUATRO DE LA TARDE DEL 22 DE ABRIL DE 1912 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Su esposo, D. Bienvenido Oliver y Román; sus hijos, Carmen, Salvador y Manuel; madre, doña Manuela de Azcarate, viuda de Arpa; madre política, doña Carmen Román, viuda de Oliver; hermanos políticos; tíos, D. Gumerindo, D. Tomás y don Cayo de Azcarate; tía política, doña Concepción García de Lomas; tíos, primos, sobrinos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos que tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 23, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Alarcón, núm. 3, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR.—Claudio Coello, núm. 46.

ESPECTACULOS DEL DÍA 23.

REAL.—(Asociación Wagneriana de Madrid).—Quinto festival por el Orfeón Catalán, de Barcelona y la Orquesta Sinfónica de Madrid bajo la dirección de los maestros Arbós y Millet. PRINCESA.—4,30.—Malvaloca y La Forastera. COMEDIA.—4.—(Compañía italiana, 3.ª del turno blanco).—El romance de un joven perverso. LARA.—7.—Flor de los Páezos (dos actos) y La Goya (doble). 9,30.—Las primeras rosas. 10,30.—Flor de los Páezos (dos actos) y La Goya (doble). CERVANTES.—4,30.—Sociedad «Alvarez Quintero». Por invitación. 9,45.—Caba fina. 10,45.—Matrimonio civil (doble). APOLO.—3.—Beneficio de la «Asociación de la Prensa». 8,45.—El príncipe Castro. 10.—El viaje de la vida. 11,15.—El fresco de Goya. COMICO.—8,30.—El refajo amarillo (doble). 10,30.—Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (tres actos, doble). ESLAVA.—6,30.—(Debut del barítono Juan Palmer.)—La viuda alegre. 10,30.—En Sevilla está el amor. 11,30.—El cuarteto Pasa. GRAN TEATRO.—7.—El poble Valbuena. 8.—(Popular.)—Molinos de viento. 10,15.—El país de las hadas. 11,15.—El perro chico. PARISS.—8.—Exito: los pilotos suizos Freres y Junker, con el verdadero aeroplano cautivo en el que ejecutaron evoluciones en el centro de la pista. El resto del programa lo formarán todas las nuevas orquestas de la compañía que dirige William Parish. NOVEDADES.—6.—La señora Berba Azul. 7,15.—Abanicos japoneses. 8.—La princesa Libertad. 10,15.—Al cantar de la jota. 11,30.—Poco Pena. IMPERIAL.—4,30 y 8,30.—Peleucas. 6,15.—La cantina. 8,15.—Mi papá (especial). 9,15.—Amor ó oscuras. 10.—Música popular. 11.—El abolengo (reprise, especial). TRIANON-PALACE.—Secciones de variétés desde las 6, 7, 11 y 12 (moda, especial para familias). 9,30, 10,30 y 11,30.—Mariposa, Julieta Ruiz, Hermanos Gómez, Lola Cervantes, Las Tudeñas, Luis Esteo y La Argentina. Principales pelliculas. PRINCEPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continuada de 4,30 a 12,30. Nuevos programas todos los días; lunes y sábados, medietes y domingos matutino con regalos.—Exito: Mamá duerme y Entre el fuego y el amor. SALON MADRID.—De 6 a 12.—Cinematógrafo y variétés. Exito: Los Mary-Bruni (el mejor de los duetos), Davino et Pettis (música-cómicos), Paz Calzade y Manón. LATINA.—4,30 y 8,30.—Secciones completas de cinematógrafo y magníficos estrenos. Exito de las pelliculas «Su hijo», «Amor tropical» y «Juramento trágico». Estreno de la pellicula «La estatua de carne». SALON REGIO.—4 a 12.

Sección continua de cinematógrafo artístico para familias. Los niños gratis. PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y variétés. Exito: Bella Laura y Milfeur. BENAVENTE.—De 5 a 12,15.—Secciones continuas de cinematógrafo. Todas las días estrenos. BOLSTIN RELIGIOSO Santos del día 23.—Santos Jorge, Félix, Adalberto, Fortunato y Aquiles, mártires; Santos Marolo y Gerardo, confesores, y Santa Victoria, virgen y mártir. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos, y empieza solemne triduo a su titular; a las diez, misa mayor, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario y sermón, que predicará el señor cura párroco: triduo, procesos y reserva. En Portugueses, culto a San Antonio. En Jesús, continúa la devoción de los trece meses de San Antonio, y se hará el ejercicio, por la mañana, a las seis y media, y a las diez y media, y por la tarde, a las seis. En San Andrés, id., id., a las ocho, misa de comunión y el ejercicio correspondiente. En la iglesia Pontificia, id., id., id. En las Monjas de Góngora, id., a las nueve. En San Ildefonso, idem, a las diez. En San Luis, se hará el ejercicio al anochecer. En la iglesia del Perpetuo Socorro, por la tarde, a las cinco y media, sigue la novena al Corazón Eucarístico de Jesús, siendo orador el P. Rodríguez. En la parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo (Catedral), sigue solemne novena a su titular; por la tarde, a las cinco y media, se manifestará a Su Divina Majestad; estación, rosario, sermón que predicará el M. I. Sr. D. Diego Tortosa. En las Calatravas, idem, a las seis, a Nuestra Señora de Monserrat, P. Pedro de Villarrín. En Santiago, idem, a las seis y media, a Nuestra Señora de la Esperanza, D. José Suárez Faura. En San Lorenzo, idem, a las siete, a Nuestra Señora de la Encarnación, D. Angel Lázaro. En San Fermín, sigue la novena a San José, por la tarde, a las cinco, orador el P. Bernardino María Usal. En Cañizares, sigue la novena a San José, predicando por la tarde, a las seis, el P. Celedonio Fuentes. En San José, por la tarde, a las seis, id., id., a San Expedito, orador D. Luis Calpena. En el Caballero de Gracia, por la tarde, a las seis, sigue la novena a San Expedito, predicando D. Jaime Martí. En las Monjas de Don Juan de Alarcón, idem, idem, a las seis, a la beata María Ana de Jesús, orador D. José Echevarría y Bolmuru. La misa y oficio son de San Jorge. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la catedral, San Marcos, Calatravas y la Paloma ó de la Concepción en las Comendadoras. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: San Pedro y San Pablo.

75% DE ECONOMIA I VATIO POR BUJIA La CREADORA de las lámparas y, por consiguiente, la ÚNICA que ofrece monováticas de filamento ESTIRADO verdaderas garantías, respecto a solidez IRROMPIBLE NOVISIMA CONSTRUCCION PERFECCIONADA CON FILAMENTO SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA.-S. A. MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla.

NOVENO ANIVERSARIO EL EXCMO. SR. ALMIRANTE Don Carlos Valcárcel y Ussel de Guimbarda FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL 23 DE ABRIL DE 1903 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viuda, la Excmo. Sra. D.ª Manuela Ruiz de Apodaca; sus hijos, hijos políticos, nietos, bisnieto, hermano, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren en el día 23 del corriente en la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá, 91, esquina a Lagasca), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido 100 días de indulgencia el primero y 40 cada uno de los segundos por cualquier acto religioso que se ejecute por el alma del finado.

BASTONES Inmensa colección de modelos del mejor gusto, a precios como nadie. Fábrica de M. Veléz, Puerta del Sol, 16, al lado calle Alcalá. ROYAL LUIS FLORIDA. Lujosos frascos de un litro, pesetas, 6,45; 1/2 litro, 3,45; 1/4 litro, 1,95; 1/8 litro, 1,25. Esta higiénica, fina y agradable Agua de Colonia, de perfume muy permanentes, sólo se vende en esta Casa Thomas, Sevilla, 3, Madrid. ESCLAVAS Preciosos brazaletes chapados en oro, para señoras y niñas, desde 3,50 pesetas, según grueso ó tamaño. Casa Thomas, Sevilla, 3. Partos. Asist. y hospedaje, 8 a 10 pías. Ancha, 68. JUANITO El que más paga alhajas y antigüedades. Pez, 13, tienda. AUTOMOVILISTAS Cocheras cerradas e independientes, desde 35 pesetas. Garage del Hipódromo. MAQUINAS FOTOGRAFICAS placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Elías Sangü. Calle Gádiz, 7. CIEN CASTILES. IMPOTENCIA Debilidad genital, pérdidas seminales, relajación por exceso de Venus ó solitarios. Vigor a toda edad, sin peligro y por acción externa, con Vigor Sexual Koch, que se vende en boticas acreditadas. La medicación interna no produce resultado si es débil, y si es anérgica perjudica. Consulta diaria Clínica Mateos, Arenal, 1, Madrid, y gratis por carta. Si place fijar el grado de impotencia, pídase el gráfico SEXUAL a la Clínica Mateos, que lo remitirá gratis sobre discreto. Se vende magnífico caballo de silla. Puede verse: Goya, 11, Cocheras. TRANSPARENTES baratísimos. Fábrica y depósito; plumeros, hules, aparatos para estores, varillas de vidrio, botellas Thermo, máquinas de afeitarse, cerraduras seguridad, oca-moscas, batería de cocina, insecticida Puxant, heladoras, jaulas. Ferratería Caballero de Gracia, n.º 89, Puerta de Alcalá.

PAPEL WILSON Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, tal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Hemadinos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Boticas y Droguerías. - PARIS, 34, Rue de Seine.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA Inmejorable específico para la tos y todas las enfermedades de la garganta. Son agradables al paladar, como caramelos. Los fumadores deben usarlas.—Pesetas 1,50 caja en farmacias y droguerías. Por mayor: PEREZ MARTIN Y C.ª—Alcala, 9, Madrid.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid Transporte de mercancías de pequeña velocidad desde la estación de Atocha á domicilio ó viceversa. Servicio rápido y económico. Teléfono exclusivo para este servicio, núm. 806

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 47 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19.—MADRID.

Quereis la salud?? FERRO-QUINA BISLERI MILAN Curar primavera de la sangre. Reconstruyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo e hipotónico. Venta en farmacias y droguerías. Depósitos: MARTIN Y COMPAÑIA.—ALCALÁ, 9, MADRID.

Papeletas DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS, Zaragoza, 2, esquina a Fresca. PERSIANAS 1.000 piezas desde 1,4 metro cuadrado. Cañizares, 3 (frente Oratorio).—Sucursal de Felipe III, 6. AUTOMOVILES B. B. Torpedos, dos plazas, ruedas metálicas, 3.500 pesetas. G. López.—Huesca. LOCAL grande necesario en sitio transitado, con ó sin existencias. Pago traspaso. Lista Correos, edición 23.716. SELLOS antiguos Correos coleccionables, me urge comprar. A. Gama, Carmen 4, 1.ª izq. Combrillas y bastones antes de comprar, van las de Arroyo, y se forran a 1,25.—BARQUILLO, 9. PIANO PLEYEL se vende en perfecto estado. Olizaga, 6, portería. AUTOMOVIL modelo 1910 Coupe Limousine 12-14, 16, ratissimo. Montero, 36, 1.ª PARA IMPRENTA ó talleres se alquila casa independiente con habitación. Razón: San Dimas, 28.

GRANDES BODEGAS POR EL PROPIO COSECHERO EDUARDO TORDESILLAS Toledo, 4 y San Carlos, 6. Madrid. Vinos de mesa. Ptas. Blanco 1.º Ptas. Arroba..... 4,00 Arroba..... 6,00 Litro..... 0,25 Botella..... 0,30 Botella..... 0,30 Botella..... 0,30 Arroba..... 5,00 Carriñena Botella..... 0,70 Botella..... 0,25 Moscatel Botella..... 0,70 SERBIR A DOMICILIO.—Teléfono 3.523. ALMORRANAS Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio, 3 pías. Por correo, 2,50 Pza. Progreso, 13 farmacia.

HOTEL Próximo a la estación de Torrelodones y en sitio muy pintoresco, se vende un bonito hotel con diez piezas y buena extensión de terreno, cercado de tapia, contenido encinas, árboles frutales y de sombra, grandes macizos para flores, dos pozos de agua abundante con sus bombas y locales para lavadero, invernadero, pajarero y palomar. Precio 26.500 pías. Dirigirse: Lista de Correos, ed. n.º 3.404. Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 pías. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecasas Depósito y muelles en Madrid PLAZA DE CASTELLAR, 5 F. C. de Valdecasas.—Carteras Teléfono 1.045 Teléfono 1.295. PRECIOS 600 kilos de yeso negro corriente..... 8,35 100 id. id. especial..... 9,25 Quintal id. blanco..... 1,40 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda. TELÉFONO 2.931. NEGOCIO seguro administrado por el mismo, MIL PESETAS rentas 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación, Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 a 12 y 4 a 6. Casa la más antigua. EL CENTRO DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA saca á concurso el servicio del comedor del mismo, con arreglo á las bases que existen de manifiesto en la Secretaría general, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado y lacrado dirigido al señor Presidente hasta el día 23 del actual, á las ocho de la noche, en que quedará cerrada la admisión de pliegos. PARA LA TOS FERINA recomiéndase muy eficazmente el Jarabe Antiferino de Sánchez Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Frascos de 2 y 3,50 pesetas.—Farmacia Atocha, 35, frente á Relatores y principales de España. GRANDES SALDOS DE CALZADO HORTALEZA, 70 y 72 Esta casa sigue haciendo todos los jueves las tan acreditadas ventas extraordinarias de calzado á bajo precio. HORTALEZA, 70 y 72. SE ARRIENDAN los pastos del monte de Valderrodrigo (León), el término redondo El Carrizal (León), el término redondo Despeñadero de Vitoria (León), y un moisco de harinero en la dehesa de Zurraquin, término de Cabez de Villar (Ávila). En Madrid, Agencia de Inmuebles para los señores Sr. Conde de Superunda, calle de Recoletos, 21, se darán detalles y se admitirán proposiciones en pliego cerrado hasta el día 6 de mayo. ACADEMIA DE DERECHO INFANTIL, 40. Preparación para ingreso en los cuerpos de Contadores Municipales y Provinciales y Secretarios de Diputaciones. Profesorado técnico.—Se prepara por correo. Las clases comenzarán el 30 del actual. Subasta de muebles El día 24 del corriente, á las cuatro de la tarde, se subastarán ante notario varios muebles, colchones y ropas que estarán de manifiesto los días 21, 22 y 23, de 8 á 12 de la mañana, en la calle de Mendizábal, núm. 63. Señoras: exponemos una muy buena colección de horquillas y adornos de gusto para los peinados de actualidad, de calidad inmejorable, que no queman el pelo. Casa Thomas, Sevilla, 8.

LA CASA SANAHUJA Requiere, por testamentaria, sólo por quince días, todos los existentes de muebles.—BARQUILLO, 1.

QUINTO ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª María del Carmen Jiménez de Bobadilla FALLECIÓ EL DÍA 23 DE ABRIL DE 1907 Hablando recibiendo los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. R. I. P. Su esposo ó hijos, madre, padre político, hermano, hermanos políticos, sobrinos, nietos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el 23 del corriente en las iglesias del Buen Suceso, PP. Carmelitas y PP. Camilos, de esta corte; santa capilla del Pilar de Zaragoza; iglesias de los Padres Carmelitas de Pamplona, Corella y Villafraanca de Navarra; iglesia parroquial de esta última ó iglesias de los Padres Camillos de Barcelona y Valencia; como asimismo todas las que se digan dicho día en la iglesia parroquial de San Anselmo y Santa Cecilia, de Londres (Kingsey Road), y en la iglesia del Colegio de Padres jesuitas de Beaumont (Old Windsor), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Los funerales de aniversario tendrán lugar el día 23 del actual en la iglesia de los Bvados. Padres Carmelitas Descalzos de Villafraanca de Navarra. Varios Excmos. Sres. Prefijos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)